

INFORME FINAL

Proyectos acreditados en la Secretaría de Investigación y Postgrado.

1. TÍTULO DEL PROYECTO: 16H- 323

“El proyecto ético- político del Trabajo Social en Misiones visibilizado a través de las prácticas profesionales del Trabajo Social, egresados en el periodo 2003-2010”

3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE 01/01/2011 HASTA 30/12/2012

4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE 01/01/2012 HASTA 30/12/2012

5. EQUIPO DE INVESTIGACION

APELLIDO Y Nombre	Cargo / Beca	Nº de horas investiga x semana	Mes de incorporación	Mes de finalización	EvaluaciónS - NoS
Dieringer, Alicia G	PTI – ex	15	01/2011	12/2012	
De Perini, Laura B	PAD-se	15	01/2011	12/2012	S
Berger, Norma B	JTP –se	10	01/2011	12/2012	S
Lopez, Carlos A	INI –b	10	01/2011	12/2012	S
Benitez, Rosana B	AUX- ADS	6	01/2011	12/2012	S
Chemez, Silvia	AUX-ADS	6	01/2011	12/2012	S
Gauto, Andrea	AUX-ADS	6	01/2011	12/2012	S

Firma Director de Proyecto

Aclaración: Dieringer, Alicia Gloria

Fecha de presentación del Informe de Avance – **Final**

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

Consideramos que la actuación profesional de las/os Trabajadoras/es Sociales debe ser entendida como una construcción de sentidos y significaciones, porque dan cuenta de la presencia de distintas dimensiones (epistemológica, teórica, metodológica y operativa), un posicionamiento ideológico que atraviesa y configura el hacer y, que permite transitar el camino de reconocimiento, interpretación y direccionalidad de la acción.

Cuando hacemos referencias al quehacer, involucramos como parte intrínseca del proceso, la puesta en acto de un posicionamiento ideológico en el que se conjugan valores y principios que sustentan esta acción y, a este sentido de la acción, denominamos el “Proyecto Ético Político”.

Las prácticas profesionales deben ser analizadas sociohistóricamente dado que las mismas están atravesadas por diferentes dimensiones: históricas, sociales, políticas, económicas, institucionales, etc. pero no podemos considerar como determinantes en la producción de los servicios sociales institucionales; por ello, nos ocupa y preocupa, reconocer en el hacer cotidiano cómo se materializa el Proyecto Ético Político del profesional del Trabajo Social, materializándose así el objetivo central de la investigación: “Reconstruir las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones, egresados en el periodo 2003-2010, en el marco del proyecto ético-político.

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO 2011-2012

- a. sondeo de información, búsqueda de antecedentes, reconocimiento de otras investigaciones y/o producciones académicas, etc.
- b. Investigación bibliográfica, resúmenes, revisión de conceptos, etc.
- c. Elaboración del marco teórico de referencia.
- d. Identificación de la población y selección de la muestra.
- e. Diseño del instrumento de recolección de la información y prueba del instrumento.
- f. Aplicación del instrumento.
- g. Elaboración del informe de avance. Revisión de las limitaciones y obstáculos en el trabajo de campo.
- h. Estudio y análisis de la información, construcción de la información.
- i. Análisis de los resultados.
- j. Elaboración del informe final.

8. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

Si bien se logró alcanzar el objetivo propuesto, el periodo determinado para la investigación no permite desarrollar el trabajo de campo con mayor profundidad.

9. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

Presentaciones de avances y resultados en distintos eventos: Jornadas y/o encuentros.

- IV Jornadas de Investigación en Trabajo Social, Universidad de Entre Ríos. Agosto, 2012
- IV Jornadas de Trabajo Social: La formación e intervención laboral en áreas de frontera. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay). Septiembre, 2012
- Difusión de los resultados en el ámbito de las Cátedras: Trabajo Social III y Filosofía Social y Política de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.
- Elaboración de documento de publicación para la Revista Perspectiva (Revista de la Carrera de Trabajo Social, FHyCS. NaM)
- Elaboración de documento de publicación para la Revista La saeta Universitaria, UNAE.

10. Publicaciones

Enviados para evaluación de Comité de Referato:

Dieringer, Alicia; de Perini, Laura; Berger, Norma; Benítez, Rosana y López, Carlos: *“Aproximándonos a la visibilización del proyecto ético- político en las prácticas profesionales de las/los profesionales del Trabajo Social en la Provincia de Misiones”*- Perspectivas. Revista de Trabajo Social. ISSN 1669 7006

Dieringer, Alicia y de Perini, Laura. *“Trabajadores Sociales y condiciones laborales”*. Editorial académica Española- 978-3-659-06502-6

2. Vinculación y Transferencia

3. Formación de Recursos Humanos

Dirección de Tesis de Maestría Concluida.

Directora: Dieringer, Alicia

Tesista: Helmut, Schaefer

Tesis de Maestría Educación y Desarrollo Humano.

Dirección de Tesis de Maestría en curso

Directora: Dieringer, Alicia

Tesista: Valquiria Brum Nascimento

Tesis de Maestría en Políticas Sociales.

Directora: de Perini, Laura:

Tesista: López, Carlos Alberto. Tesis de Maestría en Políticas Sociales.

Tesista: Rodrigues, Claudio Cesar. Tesis de Maestría en Políticas Sociales.

4. Premios

5. Ponencias y comunicaciones

Dieringer, Alicia; de Perini, Laura; Berger, Norma y Benítez, Rosana. “*El proyecto ético político del Trabajo Social de Misiones visibilizado a través de las prácticas Profesionales de los egresados periodo 2003-2010*” IV Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos. Agosto 2012.

de Perini, Laura. *Trabajo Social y Formación. Rupturas y nuevos desafíos en el Paraguay*. Revista La Saeta Universitaria. Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay.

Dieringer, Alicia. “*Los ejes de la Formación actual del Trabajo Social*”. Ponencia en las IV Jornadas de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Encarnación, Septiembre 2012

Benítez, Rosana. “*El Proyecto Ético-político del Trabajo Social*” Ponencia en las IV Jornadas de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Encarnación, Septiembre 2012.

6. Trabajos inéditos

7. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Sin profundizar lo esencialmente lingüístico, nos propusimos reconocer en el discurso el modo de enunciación de los sujetos y las practicas profesionales de las/os Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones en el marco del proyecto ético político que guía el quehacer profesional. Es así que, a través de “los modos de nombrar”, nos orientamos a desentrañar los sentidos y significaciones de la intervención, identificando desde el lenguaje socio profesional como se hace referencia a los sujetos involucrados y la orientación de la acción en relación a la construcción colectiva del denominado proyecto ético-político, teniendo en cuenta que a cada campo le corresponde un capital específico y, es aquel que se produce solo en ese campo y no en otro.

Reconocimos, en los distintos relatos, cómo la matriz neoliberal ha instalado una manera de pensar las intervenciones profesionales, una manera de nombrar la acción y a los sujetos; queda plasmado en los relatos que, a pesar la formulación de una propuesta de profesional diferente, las categorías y los sentidos de la actuación siguen siendo enunciados desde las corrientes de pensamientos que sostienen a la pobreza como una situación natural y la intervención del Estado como “un servicio”.

Por otra parte, pudimos reconocer cómo el poder institucional instituye, como señala Bourdieu (1999) existe en las cosas y en los cuerpos, legitimándose la dominación a través de distintos mecanismos, entre los cuales se encuentra una racionalidad limitada sobre las prácticas profesionales que son incorporadas por los agentes y que tienden a ser aceptadas y naturalizadas.

Por lo tanto, incorporar desde el discurso los derechos sociales no implica de ninguna manera que la intervención profesional este orientada a desencadenar procesos de ciudadanía, ser mediador no es traducir ni interpretar sino es poner en evidencia, dar oportunidades de expresión a las distintas voces, orientar nuestro quehacer a la visibilización de las caras ocultas, de los sujetos y sus situaciones cotidianas.

Firma Director de Proyecto

Aclaración: Dieringer, Alicia Gloria

Fecha de presentación del Informe de Avance – **Final**.....

Presentar 1 (una) copia en papel y acompañar en soporte digital incluyendo los Anexos.

INFORME FINAL

Identificación del Proyecto: **Código 16 H 323**

Título del proyecto:

“El proyecto ético- político del Trabajo Social en Misiones visibilizado a través de las prácticas profesionales del Trabajo Social, egresados en el periodo 2003-2010”

Directora del Proyecto: Mgter Dieringer, Alicia Gloria – DNI 5.954.298 –
CUIL 27-5954298-8

Co- directora del Proyecto: Mgter Laura de Perini – DNI 14.233.561
CUIL 27-14233561-7

Equipo de Trabajo:

Investigadora. Lic. Especialista Norma Berger- DNI 17.685.178- CUIL 27-17685178-9

Becario Investigador Inicial Lic. Carlos López - DNI 25.038.398 – CUIL 20-25038398-4

Adscripto investigación Lic. Andrea Gauto -DNI 23.723.532- CUIL 27-23723532-6

Adscripto investigación Lic. Rosana Benítez -DNI 27.456.408- CUIL 27-27456408-9

INDICE

Introducción.....	3
<u>1. El Trabajo Social en la Provincia de Misiones.</u>	38
<u>1. El Trabajo Social. Profesión y Profesionales</u>	11
1. Las Instituciones de la política social pública y el Trabajo Social	29
1.1. Antecedentes sobre el Trabajo Social en Misiones.....	38
<u>1.1. Los profesionales del Trabajo Social. El profesional como asalariado.</u>	13
<u>1.2. La formación de Trabajadores Sociales</u>	14
1.3. El quehacer profesional del Trabajo Social	
la tensión entre	16
<u>1.4. La intervención social</u>	
1.4.1. Pensar la actuación social.....	21
1.4.2. Hablar de la actuación profesional.....	23
<u>1.5. El Proyecto Ético Político en el Trabajo Social.</u>	24
2. El espacio institucional: las posibilidades y límites para la actuación de los profesionales.	
.....	31
2. Los debates académicos sobre la formación profesional.....	41
3. La formación de profesionales, sentidos y significaciones	42
<u>3. La política social pública y el Trabajo Social</u>	
<u>4. Las políticas sociales a partir del 2003</u>	34
<u>Bibliografía.</u>	56
<u>El abordaje metodológico. Construcción de la información.</u>	9
Introducción.....	7
<u>Los objetivos planteados en la investigación:</u>	10
<u>PARTE I</u>	11
<u>PARTE II</u>	29
<u>Presentación y discusión de los resultados.</u>	44

Introducción.

Las prácticas del profesional del Trabajo Social, identificadas como intervención o actuación profesional¹, definen una acción social particular, diseñada estratégicamente y orientada a

¹Sobre la discusión acerca del concepto intervención ó actuación, aquí se utilizará indistintamente para dar cuenta de una actividad pensada, diseñada, con una intencionalidad explícita y con la participación de los involucrados.

modificar o transformar una realidad en base a conocimientos construidos sobre la situación (matriz teórico-empírica) y, como resultado de un proceso socio histórico.

La actuación profesional –desde “*el deber ser*”– expresa el diálogo entre dos tipos de acciones específicas; la investigación como producción de conocimiento sobre el objeto de estudio y, la intervención como acción transformadora²; ambas, se articulan y retroalimentan, posibilitando que la intervención del profesional visibilice el entramado de cuestiones epistemológicas, teóricas, metodológicas y operativas además de ético-políticas.

Consideramos que la acción profesional en el campo del Trabajador Social debe ser entendida como una construcción de sentidos y significaciones, porque da cuenta de la unidad teórico-empírica de una disciplina, revela un posicionamiento ideológico y hace referencia a la direccionalidad de la acción, al sentido político (“para qué”), entendiendo que el “Proyecto Ético Político” es la puesta en acto de valores y principios que sustentan esta acción y que explica el sentido de la intervención social.

Las prácticas profesionales tienen como referencia organizativa el conjunto de condicionantes internas al campo³ pero también están atravesadas por diferentes dimensiones externas (históricas, sociales, políticas, económicas, institucionales, etc.) que no pueden ni deben determinar o condicionar la producción de los servicios sociales institucionales.

Por este motivo, “nos ocupa y preocupa” en la investigación, reconocer en el quehacer profesional cotidiano cómo se materializa el Proyecto Ético Político del Trabajo Social, a través del discurso, identificar la orientación de la trayectoria y el sentido que se imprime a la acción.

Si la lógica del “hacer” se centra en modificar, transformar, cambiar, etc. buscamos reconocer cómo se visibilizan los valores que sustentan el proyecto ético-político,

Atento a lo expuesto precedentemente, la investigación se orienta a identificar, describir y analizar la actuación profesional del Trabajador Social en la Provincia de Misiones con el propósito de interpelar-**nos** acerca de cómo se diseñan estrategias de intervención, cuáles son los argumentos que fundamentan el quehacer, cuáles son las contradicciones presentes, cómo piensa y se piensa el profesional en el marco del proyecto ético-político.

² Cada una de estas prácticas responden a diferentes lógicas pero se complementan para dar sentido y significación a la intervención específica.

³ Crossetto, Rosana, 1999.

Los sujetos informantes -para la construcción de la información- son las/os profesionales del Trabajo Social, egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM⁴, en el periodo 2003-2010.

Este recorte temporal se realiza porque en el período mencionado, de manera simultánea, tanto en el ámbito de la formación profesional como en el campo de actuación profesional⁵, la construcción de las estrategias de intervención se fundan en los principios de *ciudadanía, derechos e inclusión*.

Desde el origen, las referentes del Trabajo Social centraron su preocupación en la ética de la acción⁶, por lo tanto no estamos abordando un tema novedoso en el campo pero, la discusión de “*lo ético-político*” en la actualidad en América Latina, se impone como cuestión central a partir de las transformaciones generadas por el neoliberalismo que ha dejado desigualdades, exclusiones sociales, fracturas sociales, individualismo, la invisibilización de la vulnerabilidad, etc. un nuevo escenario, que requiere, particularmente para las/os Trabajadores Sociales, grandes desafíos, repensar las intervenciones y, fundamentalmente, poner en discusión cómo lograr procesos crecientes de inclusión social, fortalecer la solidaridad así como potenciar las capacidades de los sujetos individuales y colectivos como sujetos de derechos.

Por lo señalado, tanto en el campo de la formación profesional como en el espacio laboral, en el periodo 2003-2010, se configura un espacio propicio para la legitimación social de la profesión, porque es posible pensar la intervención del profesional del Trabajo Social, en y desde las instituciones estatales, en el marco de procesos de democratización y disminución de las asimetrías relacionales así como un gradual posicionamiento del otro como sujeto de derechos y obligaciones.

El abordaje metodológico. Construcción de la información.

La investigación constituye una indagación y análisis sobre las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones, durante el período 2003-2010 con especial atención al tipo de prácticas que se desarrollan e identificando las

⁴En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones se encuentra la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social que da origen a su creación, tiene históricamente la de mayor matriculación y egresados.

⁵ Las Instituciones de la política social estatal están delineadas desde lo discursivo sobre la promoción gradual de procesos de ciudadanización basados en la inclusión social

⁶ Sin ingresar a la discusión del enfoque funcionalista, Mary Richmond, Octavia Hill, Jane Adams y Henrieta Barnett, también estuvieron preocupadas por las razones éticas de una actuación de servicio desde la acción filantrópica. Miranda, Miguel; 2004

particularidades del “hacer” en función al eje político-ético de la actuación profesional, entendidas como distintos capitales en juego⁷.

El carácter de la investigación es empírico y descriptivo.

El Universo estuvo conformado por la totalidad de los profesionales (250) Trabajadoras/es Sociales egresados de la FHCS en el período 2003-2010.

La Unidad de análisis: Trabajador Social egresado FHCS período 2003-2010

La muestra utilizada fue del tipo al azar simple lo que determinó la posibilidad de que cada miembro de la población tuviera la misma posibilidad de ser elegido para la realización de las entrevistas.

Composición de la muestra: 30 profesionales del Trabajo Social

Técnicas utilizadas para la construcción de la información:

Para alcanzar los objetivos propuestos de esta investigación de combinación cuali-cuantitativa, se recurrió a la utilización de las herramientas de entrevistas semi estructuradas. Se combinaron dos modalidades, la entrevista cara a cara o contacto directo con el entrevistado y, por otra parte, encuestas auto suministradas vía correo electrónico.

Las dimensiones abordadas: A través de entrevistas semiestructuradas se buscó identificar las características generales y particulares de las prácticas profesionales, el lugar teórico -metodológico desde el cual se realiza la intervención profesional, el lenguaje utilizado, la definición del rol profesional, etc. dando prioridad al relato en primera persona, con el propósito de construir información acerca de las posibilidades, límites, obstáculos, etc. del trayecto laboral.

Los objetivos planteados en la investigación:

Objetivo General:

Reconstruir las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones, egresados en el periodo 2003-2010, en el marco del proyecto ético-político.

⁷En términos de Bourdieu (1999) los capitales materiales y simbólicos que se ponen en juego desde las posiciones que ocupan los agentes.

Objetivo Específicos:

- Identificar y describir las distintas prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales de la Provincia de Misiones, egresados en el periodo 2003-2010;
- Indagar acerca de las tensiones entre las construcciones conceptuales y prácticas que se desarrollan en el marco del proyecto ético-político.
- Reconstruir desde la mirada del profesional del Trabajo Social *lo que hace y lo que piensa respecto a sus prácticas*.

PARTE I

1. El Trabajo Social. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Profesión y Profesionales.

La investigación, al orientarse a la búsqueda de conocimiento sobre las particularidades actuales de las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales, requiere previamente del abordaje de qué entendemos por Trabajo Social y a sus agentes, las/los Trabajadores Sociales, si bien recorremos el eje de acción interventiva no dejamos de reconocer la relevancia de la acción de investigación; dos prácticas fundamentales en el campo disciplinar y como señala Vélez Restrepo *“hoy más que nunca es necesario acceder al conocimiento, consolidar una fundamentación teórica sólida y colocar la investigación como generadora y validadora de los saberes construidos”* (2003: 8).

Como expresa Netto, [...] *el surgimiento de la profesión obedece a determinadas condiciones histórico-sociales, en un movimiento de continuidad y ruptura, donde emerge un espacio socio ocupacional de inserción del trabajo social* [...] (1997:68) no se trata de un proceso lineal sino que es el resultado de rupturas y confrontaciones permanentes. Así, el Trabajo Social recorrió distintos momentos que marcaron su *quehacer*, desde el compromiso filantrópico, el asistencialismo, la acción tecnocrática⁸, etc. momentos donde el **hacer** estuvo permanentemente marcado por el uso de diferentes técnicas porque permitieron una actuación profesional “objetiva, a-valorativa y de control”⁹.

⁸En la década del 50 esta etapa fue denominada “el cientificismo” en el Trabajo Social, la currícula en la formación profesional estaba sustentada en teorías provenientes de la sociología, la psicología, antropología y economía, profundamente articulada con el modelo desarrollista y los objetivos perseguidos. (El rol del Trabajador Social como “agente de cambio”)

⁹ La utilización del método hipotético-deductivo como garantía de la validez de los conocimientos construidos.

Como profesión se ubica en la modernidad tardía¹⁰ y tiene presencia en la medida en que las condiciones contextuales dan sentido a su existencia es decir, a partir de la intervención del Estado en la organización racional de la sociedad con acciones orientadas a minimizar las contrariedades en la relación Estado- Sociedad¹¹, el Trabajo Social se inserta en el campo de las políticas pública y específicamente, la política social.

Como toda profesión, el Trabajo Social se encuentra atravesado por un conjunto de condicionantes internas y externas a su campo como resultado de una construcción socio-histórica y como tal, marcada por ambigüedades y contradicciones.

Las múltiples condicionantes-internas como externas- nos permiten hablar de que no hay “un” Trabajo Social como tampoco existe “una” práctica profesional sino que conviven múltiples expresiones de un quehacer particular que se desencadena ante particularidades de una realidad también diversa y cambiante.

Para analizar el quehacer del Trabajo social se requiere de una mirada abarcativa del contexto en que realizan las prácticas, el escenario donde se expresan las distintas dimensiones sociales, económicas, políticas, institucionales, etc. y el conjunto de actores que intervienen, directa e indirectamente, para poder aprehender y comprender desde que lugar se proyecta la acción además incluyendo el cómo y para qué de la acción.

Estamos haciendo referencia a la complejidad de la comprensión de un quehacer dado que se entrelazan distintas dimensiones para configurar un proceso, una intencionalidad y diferentes actores pero fundamentalmente, la direccionalidad de la acción expresa la búsqueda de un nuevo ordenamiento de las relaciones sociales, mayor democratización de las interrelaciones, tendencia a lograr niveles de igualdad, desencadenar procesos crecientes de ciudadanía como expresa Nora Aquin (2003)

Saul Karsz (2007) sostiene que en la tarea de dilucidar *qué* es el trabajo social, en tanto práctica profesional, el quehacer no se agota en el cómo sino que ese cómo se encuentra atravesado por construcciones teóricas fundamentales que orientan la acción, surgiendo así un entramado de interrogantes necesarios y complementarios que explican la cuestión

¹⁰Pastorini, Alejandra (2010) refiere que implícita o explícitamente desde sus orígenes toma como referencia la *cuestión social* en el contexto europeo de finales del siglo XIX y, a pesar de las implicancias ideológicas con la que emerge, se constituye en el “corazón” mismo del Servicio Social.

¹¹ Como profesión surge y se consolida en el ámbito de las instituciones del Estado a partir de que éste tiene que diseñar modalidades de intervención (surgimiento de la política social) en búsqueda de la minimización de los efectos generados por el capitalismo

estratégica del hacer y son: *el porqué de la acción y para quien*. Por lo tanto cuando hablamos del Trabajo Social como *profesión* debemos necesariamente hablar de la construcción de carácter social, que surge a partir de una demanda social que requiere de una intervención especializada¹².

La Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) expresa “[...] *El Trabajo Social no puede ser comprendido al margen de las relaciones económicas, sociales y culturales que se articulan en la sociedad capitalista*” (1998:1) está situada en el proceso de reproducción de las relaciones sociales capitalista, enfrentando las contradicciones que provoca el modelo, que legitiman o deslegitiman las prácticas profesionales.

En este mismo sentido, Graciela Tonon (2002) sostiene que el Trabajo Social es ante todo una profesión, que surgió de una necesidad social concreta que demandó una intervención especializada en función a determinados problemas sociales, habiendo construido un capital propio que le permite niveles de autonomía en la intervención y, fundamentalmente ha acumulado puestos de trabajo que mantiene en el tiempo a pesar de los múltiples cambios que operan al interno de las instituciones del Estado.

1.1. Los profesionales del Trabajo Social. El profesional como asalariado.

Para hablar del agente profesional podemos establecer dos dimensiones de análisis; la primera, respecto a la formación y el acceso a la habilitación como profesional con un saber especializado y, en segundo lugar, como profesional en el campo laboral.

La formación de profesionales del Trabajo Social en la Argentina está determinada por un itinerario académico que garantiza el saber certificado¹³ - reconocido y certificado por autoridades competentes-. Pero, más allá de ser profesional la/el Trabajadora/or Social, es en esencia, un asalariado¹⁴ que atraviesa diferentes restricciones ya sea por escasos o limitaciones de puestos de trabajo ó por el tipo de fuerza de trabajo calificada que se requiere y ante esta situación surgen

¹² Sostenemos que desde su surgimiento, en la modernidad tardía, como profesión está marcada por la intervención, cuando el Estado como mediador de las contradicciones entre el capital y el trabajo, necesitó de un agente especializado para hacer frente a lo que se constituyó como la cuestión social.

¹³ La profesionalización supone la sistematización de un conjunto de representaciones habilidades, conocimientos, información) y su elaboración como un “saber especializado” así como la institucionalización de la transmisión de ese saber, a través de una instancia social reconocida y legitimada, para que constituya el saber especializado en un “saber certificado”. García Salor, Susana. 1997:17

¹⁴ Iamamoto (1997:91) expresa con claridad **somos profesionales asalariados**.

diferentes modos de trazar un itinerario para lograr el acceso para posteriormente definir mecanismos que posibiliten la permanencia.

En la actualidad, como asalariado está inserto en un espacio caracterizado por la flexibilidad laboral, escasos puestos de trabajo¹⁵, las escasas oportunidades de ingresar y permanecer, provoca procesos complejos de fragmentación y exclusión social por ende, la ruptura del contrato social y, con el alto riesgo de naturalizar las desigualdades sociales.

Podemos afirmar que el proceso de profesionalización del Trabajo Social no solo está ligado a la construcción que se realiza en el marco de la división socio técnica del trabajo, a las características de su quehacer o las características particulares de su intervención¹⁶ sino que también se encadena con las condiciones laborales vigentes.

La fragmentación, se expresa a través de las múltiples formas jurídicas de ingresar al campo laboral siendo la más recurrente en la actualidad la condición de trabajador autónomo (monotributista) y la precarización que se manifiesta con contratos temporales, rotaciones, ampliación de horarios laborales sin reconocimiento remunerativo, etc.

1.2. La formación de Trabajadores Sociales

La formación de Trabajadores Sociales se orienta a la concreción de un proyecto académico del campo disciplinar y éste, se construye en relación a un conjunto de interrogantes acerca de diversas situaciones problemas que se producen en el todo societal que se plasma en el plan de estudios, los objetivos que se persigue con la formación que determinan “el perfil del profesional”.

Patricia Acevedo sobre las condiciones actuales de las instituciones formadoras expresa, *“La formación de los trabajadores sociales en nuestro país se caracteriza por una amplia heterogeneidad en lo que respecta a las unidades de formación y al perfil de los graduados. En esa línea observamos casas de estudios de rango universitario (públicas y privadas) que expiden el título de licenciado en trabajo social y, de niveles terciarios, ya sea de dependencia provincial como privados confesionales que otorgan el título de asistente social”*; específicamente sobre la formación (perfil profesional) argumenta

¹⁵La fragilidad en las relaciones laborales siempre estuvo vinculada a la fuerza de trabajo manual de baja calificación sin embargo, la flexibilización laboral también incluyó a los trabajadores no manuales de variadas calificaciones y niveles instructivos.

¹⁶ Debemos recordar que el Trabajo Social surge permeado por los principios rectores del proyecto de la modernidad: orden y progreso, ciudadanía y universalidad, libertad e igualdad, que si bien hoy se encuentran en crisis, atraviesan la cotidianidad profesional; Mario Heler escribe *“al instaurarse el postulado de libertad e igualdad, éste queda disponible también como parámetro de la crítica, para señalar, cuestionar, revisar y transformar las prácticas sociales que niegan esas libertad e igualdad”* (2002:47).

Acevedo “[...] *el recrudecimiento de la cuestión social en sus múltiples manifestaciones que se traducen en demandas de intervención social con problemáticas ligadas a la violencia, niñez, procesos de salud enfermedad, desocupación, catástrofes, etc. reclaman un Trabajo Social con una sólida formación para interpretar, argumentar y diseñar líneas de acción tendientes a construir respuestas frente a la situación dada.* (Acevedo, P. 2009:1)

Por su parte, Susana Cazzaniga (2007) analizando este espacio formativo, le otorga a la Universidad -como institución- la capacidad de habilitar y certificar la idoneidad para ejercer el oficio- el espacio de legitimación de prácticas pedagógicas (críticas y reflexivas que se realizan en relación a un perfil que se aspira), de construcción y producción de conocimientos y de prácticas profesionales comprometidas que reconoce los profundos cambios contextuales.

Este pensamiento se sintetiza, cuando explica *“la formación académica se constituye como una práctica situada que contiene el estímulo hacia el pensamiento crítico; de esta manera se contribuye a formar profesionales con capacidad intelectual que garanticen el discernimiento y los compromisos para actuar en las transformaciones sociales que los momentos históricos exigen”* (Cazzaniga, S. 2007:16)

Sin lugar a dudas, los escritos de distintos autores, referentes del campo del Trabajo Social¹⁷, que abordan la formación profesional, reflejan la importancia del proyecto pedagógico y la participación de la comunidad académica (docentes-alumnos-egresados) en el compromiso de discutir, analizar, consensuar, sobre los modos de aprender, de pensar y hacer,¹⁸ interpela al colectivo sobre la consolidación -en la formación- del vínculo teoría-práctica y las prácticas comprometidas con las transformaciones sociales.

Cazzaniga nos dice que *[...] es necesario reconocer que si bien las prácticas académicas aparecen como el principal mojón en la formación de profesionales, en tanto devenir intelectual crítico, necesita otros aderezos que le otorguen el saber y el sabor que le den identidad y entidad. El saber en términos de formación sólidamente argumentada,*

¹⁷ Para citar algunos autores consultados Ludi, M (2003); Travi, B (2008); Rotondi, G (2006); Escalada, M (2007); Rozas Pagaza, M (2003); Aquin, N (1999-2009); Acevedo, P (2006); Cazzaniga (2006-2009) Guerra; Y (2008); Yamamoto (1997); Pastorini, A(2010), etc. así también como documentos de la FAUATS (2006-2008).

¹⁸ Si bien no se profundizará acerca del contexto institucional (la universidad pública) no debe omitirse que el análisis de todo proyecto pedagógico debe realizarse en el marco de las posibilidades y limitaciones del campo educativo, la ley de educación superior, el presupuesto público y las particularidades de cada una de las unidades académicas.

explicitada y posicionada desde un determinado paradigma teórico-epistemológico. Y en términos de sabor, aquel que cada uno busca y elige en un horizonte de condiciones de posibilidad en interacción con el mundo más mediato, pero que se pone en acto permanentemente en el aquí y ahora; esto es el sabor que da el proyecto compartido, colectivo, por un orden social más justo. Entonces, la dimensión política es la punta de lanza del devenir crítico de la formación académica. (2006:6).

De esta manera se reafirma que la formación profesional es un proyecto pedagógico eminentemente político, con direccionalidad ideológica, epistemológica, teórica, metodológica-operativa, que permite conformar una identidad profesional y a la vez permite alcanzar grados de autonomía por ello, resulta importante al debatir sobre la formación de los profesionales, incluir un análisis crítico de lo que subyace en las instituciones en términos de los sentidos que en ella se expresan sobre lo educativo y sus intencionalidades respecto de las formaciones profesionales, en el marco del propio sistema del que es parte. (Cazzaniga. 2006)

Los centros de formación deben generar espacios permanentes de interpelación para los siguientes interrogantes: ¿por qué a este espacio institucional le interesa sostener carreras de Trabajo Social?, ¿qué sentidos y significaciones sobre lo social y los proyectos societales se discuten, analizan, interpelan, etc.?, ¿cuáles son las estrategias para lograr espacios de negociación para construir proyectos académicos con cierto grado de autonomía?

Desentrañar estos interrogantes permitirá que la formación profesional transite por itinerarios donde se conjugue lo epistémico, teórico, metodológico, instrumental y con igual fortaleza, el sentido ético-político del hacer.

1.3. El quehacer profesional del Trabajo Social: la tensión entre “el deber ser y el ser”.

Las prácticas de los profesionales del Trabajo Social tienen la particularidad de realizarse en los escenarios naturales, allí donde se expresan los hechos y sucesos sociales que involucran a los sujetos individuales y colectivos.

Pero este “hacer” está atravesado por las condiciones socio históricas y políticas de surgimiento de la profesión ha generado en el imaginario social un quehacer que no está escindido de las primeras actuaciones profesionales que estuvieron orientadas a las funciones de *asistencia, gestión de servicios y educación*, las que se presentaban con

diversos grados de énfasis de acuerdo a la institución de pertenencia (salud, vivienda, asistencia social, etc.).

El rol del profesional se fue instalando socialmente como un quehacer que identificamos como el “esperado” o “socialmente construido” -que aún permanece- donde los profesionales son identificados como los portadores de respuestas inmediatas o las “puertas de acceso” a los servicios asistenciales¹⁹.

Como sostiene Garcia Salord (1999), todo campo profesional se estructura en relación con ciertos imperativos sociales que plantean como necesario un tipo de práctica determinada.

Nora Aquín (2003) sostiene que la identidad debe entenderse desde una perspectiva relacional y situacional, para comprenderla como una construcción social, resultado de los procesos de interacción en el marco de contextos y situaciones cambiantes.

La identidad profesional, que no está definida deliberadamente a través de los profesionales -ya sea colectiva o individualmente- sino que es el resultado de una construcción socio-histórica y como producto de relaciones que se van entretejiendo, la inserción en la división socio técnica del trabajo (Iamamoto, 1997), el carácter particular es definido a través del “qué”, “por qué”, “para qué”, “con quienes”, etc.; de las modalidades prácticas concretas que se expresan en el “cómo”, en un campo determinado donde se expresan las múltiples contradicciones del binomio capital /trabajo (la cuestión social).

Por el reconocimiento social que posee²⁰ podemos hablar de una “identidad fragilizada”, permeada por la historia porque el profesional del Trabajo Social aparece en el contexto con múltiples representaciones sociales²¹ o designaciones identitarias.

El quehacer profesional pensado desde las representaciones sociales genera una confrontación permanente con el *quehacer construido* en el proceso de formación (*habitus profesional*); esta dicotomía produce una tensión que marca la actuación tanto

¹⁹ Resultados de la Investigación 16H272- FHyCS, UNaM. Directora Mgter Alicia Dieringer.

²⁰ Como expresa Bourdieu *El mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente consiste en ser percibido y percibido como distinto.* (2006:173)

²¹ Son variadas las formas en que puede definirse al Trabajador Social desde la mirada del otro o los otros, sujetos de la actuación profesional; por ejemplo: “*el que entrega un plan social*”, “*atiende una consulta sobre vivienda*”, “*entrega víveres*”, “*saca a los chicos de sus familias*”; “*controla que la familia viva en la vivienda adjudicada*”, etc. desde el brazo ejecutor de acciones asistenciales hasta el ejercicio del control social. Entrevistas de la Investigación SInvyP. FHyCS, UNaM. 2010

institucional como la relación que construye con aquel actor social involucrado en la intervención

Es decir, el carácter especializado²² de la profesión se define en el marco de un proyecto político que favorece o delimita la acción profesional; que define a quién/es son los sujetos involucrados (sujetos de derechos, clientes, beneficiarios, usuarios, etc.)

La diversidad de “maneras de existir socialmente” determina que no hay “una identidad” sino “identidades plurales” que están en lucha permanente, ya sea para mantenerse o provocar rupturas. Nora Aquín expresa [...] *Existen distintas y hasta contradictorias imágenes de lo que es el Trabajo Social, aún entre los mismos profesionales. [...] en la construcción de nuestra identidad hemos ordenado nuestra propia historia, produjo rupturas y cimbronazos, superó aspectos y fue dejando su impronta en la historia de nuestra propia consolidación.* (2003:5)

Por lo tanto, este proceso de múltiples identidades debe implicar para el colectivo, poder comprender las distintas posiciones en el campo de lucha, los lugares que sus agentes van ocupando, los capitales en juego y de esta manera, no solo lograr la comprensión del juego sino una mirada más amplia del escenario.

A esta claridad interventiva se debe sumar la resignificación de la noción de “espacio social” y sus implicancias en términos de escenarios -comprendido desde la complejidad, dinámica y la configuración multifacética del mismo- donde los sujetos sociales son heterogéneos.

En síntesis, para hablar del Trabajo Social es imprescindible considerar dos dimensiones que dan sentido a su quehacer en el marco de la división socio técnica del trabajo²³ por un lado, la dimensión socio histórica de su conformación como disciplina y profesión y, por el otro, el contexto en el que se encuentra interviniendo, marcado por intereses contradictorios (económicos, políticos, sociales, etc.), espacio donde se materializa la acción estatal a través de las políticas públicas y, en particular, la política social ámbito laboral tradicional de los Trabajadores Sociales.

²² Aquí sostenemos que la profesión (Trabajo Social) ha construido un hacer especializado y no específico, como un subcampo (disciplina) de las ciencias sociales comparte, dialoga e interactúa con las producciones del campo por lo tanto no podemos hablar de una especificidad.

²³ Ese reconocimiento social otorga un *status social* pero también, se relaciona con *lo que la profesión es y con lo que los profesionales hacen o dejan de hacer* (García Salord. 1981:22)

Cuando hablamos del Trabajo Social como profesión estamos refiriéndonos a un quehacer que no solo expresa una competencia teórica, metodológica, operativo-instrumental sino que también evidencia una acción con sentido, con intencionalidad en la construcción de procesos de cambios en el que tiene activa participación los sujetos involucrados; es la dimensión política que sustenta el quehacer.

1.4. La intervención social: “prácticas con sentido”.

En los últimos 20 años la discusión acerca del *proceso metodológico en la intervención del Trabajo Social* (cómo hacer - con qué hacer- para qué hacer- con quienes-) ha permitido transitar un proceso de consolidación y de precisión de la intervención, así Nora Aquín (1999) sostiene que transitamos de “prácticas indiscriminadas” hasta haber podido justificar, fundamentar nuestro “hacer” por ello hace referencia a una *práctica profesional fundada*.

Las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales deben ser entendidas como una intervención profesional específica²⁴ orientada a modificar o transformar una realidad basada en los conocimientos construidos sobre la situación. No son empiristas ni de carácter descriptivas sino que constituye una acción estratégica que se diseña en función a los condicionantes internos y externos al campo del Trabajo Social.

Constituye un quehacer particular en la que dialogan dos prácticas centrales, la investigación como producción de conocimiento y la intervención como acción transformadora²⁵. Ambas prácticas (Investigación e Intervención) se articulan y retroalimentan, posibilitando que en la actuación del profesional se pongan en juego cuestiones epistemológicas, teóricas, metodológicas y operativas además de ético-políticas²⁶.

Cuando decimos que la acción profesional es una construcción de sentidos y significaciones estamos afirmando que está presente un posicionamiento ideológico y, la acción, no es más que la puesta en acto de ese posicionamiento.

“Lo político” da cuenta el lugar desde el cual el profesional “mira²⁷” para transformar, desde el cual realizó diversas traducciones e interpretaciones de los hechos y los sujetos involucrados; dilucida el

²⁴ Sobre la discusión acerca del concepto intervención ó actuación, aquí se utilizará indistintamente para dar cuenta de una actividad pensada, diseñada, con una intencionalidad explícita y con la participación de los involucrados.

²⁵ Cada una de estas prácticas responden a diferentes lógicas pero se complementan para dar sentido y significación a la intervención específica.

²⁶ Tampoco se puede obviar que dependiendo de los momentos históricos de la formación, en el campo de actuación profesional encontramos a agentes con distintas adscripciones ideológicas, teóricas y metodológicas

²⁷ Mirar, en el sentido de haber logrado reconocer una corriente epistemológica y teórica a través de la cual puede conocer, explicar y nombrar los hechos.

objetivo de la acción, el sobre qué incidir y por qué, permite reconocer la intencionalidad de la actuación profesional²⁸.

Si bien “actuar” lleva implícita la libertad de acción, la libertad de decidir “qué hacer y cómo hacer”, debe quedar claro que el contexto sociopolítico que se expresa en el proyecto político vigente condiciona el hacer en la medida que puede posibilitar o genera restricciones.

“El qué y el cómo” está vinculado a la ética y el “hacer” a la política y el “por qué y para qué” circunscrito al ámbito de la especificidad profesional (la intencionalidad de la actuación del profesional del Trabajo Social), es lo que Crossetto (1999) denomina los condicionantes internos al campo del Trabajo Social²⁹.

En las prácticas profesionales deben articularse la teoría social y la realidad de manera dialogante para poder pensar, estudiar, leer e interpretar no solo las transformaciones socioeconómicas sino también, aquellos elementos constitutivos de su campo:

- los sujetos sociales como sujetos socio históricos, en el marco de la producción y reproducción -en su cotidianidad- de las contradicciones de la compleja manifestación de la cuestión social y que son portadores de demandas concretas;
- el objeto de la intervención que generalmente se sintetiza en las denominadas “necesidades” y que expresan procesos históricos de carencias y de ausencia de derechos;
- las instituciones y sus agentes que intervienen en el marco de una política social específica, que responde a un proyecto político vigente y que revela una manera determinada que tiene el Estado de pensar, construir y determinar cómo intervenir³⁰.

- Los procesos de inclusión y exclusión en el mercado laboral en relación a las condiciones contractuales que operan en el ingreso y que posibilitan la permanencia de los profesionales en sus puestos de trabajo.

²⁸ Es poner en cuestión permanentemente las prácticas profesionales, es poder argumentar el hacer y el cómo hacer, y lograr como señala Teresa Matus Sepúlveda una intervención polifónica.

²⁹ En vinculación y condicionada a los aspectos externos al campo, sobre todo con el proyecto político vigente.

³⁰ La construcción del “problema” puede estudiarse desde el punto de vista de cómo incorpora a la agenda pero también cómo deja afuera de la agenda, cómo desde la no intervención está marcando un posicionamiento acerca de las diferentes expresiones de los distintos sujetos colectivos.

En conclusión, las prácticas profesionales, más allá de las condicionantes epistemológicas, teóricas, metodológicas y operativas se encuentran atravesadas por innumerables condicionantes por lo que es necesario comprender la profesión y al profesional en un espacio de permanente tensión y contradicción³¹.

El *sentido* de la intervención profesional como “deber ser” constituye un proceso construido y avalado por el colectivo profesional que expresa la direccionalidad de la acción y, ésta responde a la búsqueda del cambio o transformación deseada en función a un proyecto societal pensado como válido en relación al contexto (modelo económico vigente) Esta confrontación entre “lo deseable y lo posible” está marcado por impedimentos, limitaciones pero también de posibilidades, constituye una tensión que atraviesa la actuación profesional y que requiere de una constante interpelación para no quedar “atrapados” en prácticas tecnocráticas.

1.4.1. **Pensar la actuación social.**

Un escenario marcado por el individualismo y la fragmentación de los vínculos sociales³² como consecuencia del modelo político de los '90 generó en el colectivo profesional del Trabajo Social iniciar discusión sobre el sentido de la actuación profesional.

Revisar el propósito del quehacer o la direccionalidad de la actuación profesional se relaciona con la revisión de los fundamentos, la intención de la acción en el marco de un proyecto societal deseado, de recuperación de derechos, de autonomía individual, solidaridad e igualdad.

Pero, “*el sentido*” de la acción en la intervención de las/los Trabajadores Sociales no se trata de una construcción unidireccional (del profesional y/o el colectivo) sino que la misma en términos de viabilidad, de significación pública y de concreción está determinada y/o condicionada por la relación dialogante que se establece entre los distintos actores que intervienen en el proceso (las organizaciones, las instituciones de la política social y los sujetos individuales o colectivos), en el sentido de Habermas (1998) hablamos de “competencia comunicativa”³³.

Hablamos de un proceso interactivo entre profesionales y distintos actores sociales donde lo relacional está fundado en el carácter intercomunicativo que otorga validez al quehacer, porque se produce un intercambio en base a la comprensión, entendimiento y dialogo.

³¹ Este aspecto se desarrollara en el apartado correspondiente a políticas sociales y trabajo social.

³² Además de pobreza creciente, vulnerabilidad, desigualdad, violencia, violación de los derechos humanos, etc.

³³ La competencia comunicativa es aquella capacidad de los hablantes no sólo para producir oraciones siguiendo las reglas gramaticales sino también para comunicarse entre sí: se trata de la capacidad de generar actos de habla con sentido dentro de determinadas situaciones reales (entendimiento, comprensión, etc.)

Hablamos del carácter intersubjetivo de la relación retomando los aportes de Habermas (1998) porque la práctica profesional se encuentra atravesada y marcada por el lenguaje, la comunicación que tiene como referencia al mundo de los hechos objetivos y al mundo de las experiencias.

Hoy, el colectivo “trabajo social” plantea como **sentido de la intervención** el eje o la dimensión ético-política basado en la promoción de procesos crecientes de ciudadanía y, la relación comunicacional en la intervención profesional, tiene como propósito generar la ruptura “con lo dado”, “lo establecido” en contraposición a la acción estratégica la acción estratégica (engaños conscientes – engaños inconscientes) que tiende a “colonizar”, “oprimir”, “cosificar”, “someter”, etc.

Así se producen los siguientes interrogantes: ¿Cómo podemos visualizar en la intervención profesional el sentido de la acción social?; ¿Cuáles son los indicadores que nos permiten visibilizar esta reorientación de las prácticas profesionales? Entendemos que se trata de contribuir a la elucidación del Trabajo Social en torno a sus prácticas profesionales. Es hacer el *esfuerzo de pensar lo que se hace y saber lo que piensa el Trabajo social*; Heler. 2002:11.

Y, este es el espacio donde nos ubicamos en la investigación para conocer y analizar las construcciones discursivas de las/os Trabajadoras/es Sociales como expresión de modos de pensar y actuar (“el sentido de la intervención”).

Como señala Crosetto (1998) la intervención se inicia a partir de una demanda, la que puede ser directa o indirecta, explícita o implícita, de sujetos (individuales o colectivos) situados en un tiempo y espacio, atravesados por condicionantes históricas, sociales, económicas y culturales.

La lectura³⁴ que se haga de la situación permite definir el objeto de intervención y reconocer los obstáculos para acceder a recursos y/o satisfactores de las necesidades individuales, familiares y/o colectivas. (Crosetto, 1998:10)

Pero, fundamentalmente, nos permite plantear el “cómo” diseñar la intervención³⁵ y el propósito de la misma (intencionalidad, “el *para qué*”); es (re) pensar en el sentido de la intervención profesional.

³⁴ El papel de la teoría para la reconstrucción de la situación, análisis e interpretación.

Como señala Cazzaniga (2006) nuestra actuación puede orientarse a reforzar las dependencias y tutelajes o a aportar a la construcción de sujetos de derechos con pretensión emancipatoria, es la interpelación a “lo instituido”, “lo naturalizado”

1.4.2. **Hablar de la actuación profesional.**

Bajtin (1992) sostiene que el análisis del discurso tiene una importancia más allá de las ciencias del lenguaje, en cuanto por definición, el discurso remite a la vida humana en toda su extensión y, se hace relevante para la investigación del conjunto de las disciplinas humanistas.

En los distintos ámbitos socio-profesionales se generan formas de interacción discursiva que se construyen desde distintos niveles; las prácticas propias de las profesiones que se legitiman a través de un lenguaje.

Sin profundizar en lo esencialmente lingüístico, nos proponemos reconocer en el discurso el modo de enunciación porque nos permitirá captar y realizar la comprensión de los enunciados.

Es decir, analizar desde el lenguaje utilizado cómo se nombra y/o las categorías utilizadas, implica desentrañar sentidos y significaciones acerca de los modos de argumentar la intervención profesional, nos permite ubicar “el lugar” desde el cual se construye la relación con e / los otro/s.³⁶

No constituye la búsqueda del reconocimiento de “categorías absolutas” o “etiquetamientos” como señala Bourdieu³⁷ (2008) sino que a través del lenguaje socio técnico profesional buscamos establecer cómo se produce la apropiación de cambios para denominar a los sujetos involucrados y la orientación o sentido de la acción.

Partimos de la premisa que la formación profesional como proceso educativo articula un currículum (epistemológico, teórico, metodológico e instrumental que se expresa en un perfil) y un lenguaje particular o competencias comunicativas- discursivas que expresa un proceso de construcción de sentidos y de significados sociales. Hacemos referencias a

³⁵ En términos metodológicos como diseñar la estrategia de intervención y la participación de los distintos actores sociales.

³⁶ Skinner (2007) cuando se refiere al estudio de la historia de las ideas sugiere como método la comprensión de los textos porque no solo se puede captar cual es el significado pretendido sino también la percepción.

³⁷ Etiqueta susceptible de ser aplicada arbitrariamente a cualquier objeto, dice de aquel al que designa que es diferente sin enunciar *en qué* difiere; instrumento de reconocimiento, y no de conocimiento, marca a un *individuo empírico*, aprehendido globalmente como singular, es decir, como diferente, pero sin análisis de la diferencia. Bourdieu (2008:36)

los capitales puestos en juego y como señala Bourdieu, a cada campo le corresponde un capital específico y es aquel que se produce solo en ese campo y no en otro.

Nos hemos planteado revisar un conjunto de dimensiones posibles que nos permita reconstruir cómo se expresa en la cotidianidad de la intervención la orientación de las prácticas profesionales hacia procesos crecientes de apropiación de los derechos sociales por parte de los sectores vulnerables e históricamente atravesados por la exclusión y el silenciamiento.

El desafío actual respecto a la intervención profesional, particularmente desde el Trabajo Social, no solo radica en la comprensión de las problemáticas cada vez más complejas, integrales y cambiantes sino también la tarea de descifrar los discursos, sus significados y sentidos para construir y reconstruir las relaciones sociales.

En el campo del Trabajo Social, la intervención orientada a resignificar la ciudadanía, los derechos, los vínculos solidarios, la autonomía creciente, etc. para construir un espacio de diálogo, ya sea desde el consenso o disenso, orientado al reconocimiento y el respeto hacia los otros.

1.5. El Proyecto Ético Político en el Trabajo Social.

Como señaláramos anteriormente, una de las particularidades de la intervención profesional de las/los Trabajadoras/es Sociales desde “el deber ser”, es enfrentar cómo actuar para generar transformaciones sociales, problematizando tanto el objetivo de su acción como la función. Las revisiones son entorno a las rupturas necesarias para revertir las prácticas profesionales a-históricas y a-políticas³⁸.

Pero, las discusiones no solo giran en torno a una intervención profesional fundada y crítica sino también se propone retomar un histórico tema central del campo que es la ética profesional vinculada a la dimensión política.

Heler (2010) busca poner en tensión el resurgimiento del debate a partir de los valores presentes en la sociedad como consecuencia de los estragos provocados por el neoliberalismo, la desigualdad creciente, la naturalización de las fragmentaciones sociales, el individualismo, las asimetrías, etc.

³⁸ Los fracasos evidentes del modelo (desempleo, aumento de la pobreza, etc.), de las políticas neoliberales (privatizaciones, descentralización, flexibilización laboral, focalización, asistencialismo, etc.) provocaron el análisis reflexivo sobre los ejes centrales de las condicionantes del campo de intervención: los sujetos, el objeto, los objetivos y las funciones

y sobre todo teniendo presente las variadas modalidades de acción del modelo capitalista hegemónico para mantener el orden vigente.

Este orden que “no debe alterarse” reflexiona Heler (modelo capitalista moderno) también involucra a las/os Trabajadoras/es Sociales, porque la profesión responde a mandatos estatales: su título es habilitado por el Estado; es el Estado, por lo general, el que emplea y contrata a trabajadores sociales; así como el ejercicio profesional se especifica en el diseño de las políticas sociales que se les encarga implementar en relación directa con los destinatarios de tales políticas.

Y ante esta realidad, el éxito de la intervención, radica en trabajar para hacer visibles la exclusión, las desigualdades, las opresiones y audible las voces de los invisibilizados entonces, *la dimensión ético-política abre la posibilidad de la puesta en cuestión de la dominación social –tanto en sus aspectos subjetivos (moral) como objetivos (policial)* (Heler, 2010: 13)

Coincidimos con Susana Cazzaniga (2006) cuando señala que lo ético-político no se trata de un tópico nuevo en el campo disciplinar y, que no se exprese de manera continua, de ninguna manera implica que no esté presente. Por otro lado, el tema requiere de una profundización teórica a fin de que no se produzca como dice Cazzaniga “*quedar atrapados en repeticiones cristalizadas*”³⁹.

Nora Aquin (1999) por otra parte, explica que el Trabajo Social en tanto práctica social específica es al mismo tiempo una práctica distributiva y una práctica cultural. *Una práctica distributiva, en el sentido de distribución de valores de uso entre individuos, grupos e instancias sociales, cuyo objetivo es lograr una distribución deseada. Y, una práctica cultural, entendida como constelación de símbolos y formas culturales sobre las que se forman las líneas de solidaridad y fragmentación entre grupos, y su propósito es la transformación o la reproducción de estas herramientas del discurso* (1999:14).

³⁹ Respecto al discurso utilizado, a la forma de nombrar, debe analizarse desde la denominada *la tragedia del lenguaje* (Rinesi. 2005), estudiar y analizar el quiebre en la relación entre las palabras y las cosas que designan, el surgimiento de variados y diferentes cambios de significados, la ruptura que refleja la transitoriedad de vida, la fragilidad como esencia. Recurriendo a Skinner (2000) es el riesgo de asistir a “*las mutaciones de las palabras*”, cuando las palabras dejan de tener significados permanentes, no hay garantías acerca de lo que significan las palabras.

La importancia del problema del significado de las palabras y los cambios de esos significados, palabras que pueden variar según los contextos, los usos específicos y, no siempre las palabras utilizadas en los textos son las mismas en nuestros propios usos cotidianos.

Desde la formación como en la actuación profesional va adquiriendo centralidad el debate sobre el proceso de empobrecimiento, “pobreza”, “desciudadanización” vs. “derechos sociales”, “inclusión vs. exclusión”; los sujetos sociales (individuales y colectivos) y las estrategias de intervención son pensadas con fundamentos científicos, buscando y demostrando las contradicciones, reconociendo y fortaleciendo las individualidades, identificando y reproduciendo con fidelidad las voces silenciadas.

Así Aquin reflexiona, Recordemos que los sujetos sociales hablan, en el sentido de que asignan un sentido a su práctica, a su acción, y estos sentidos son diferentes, porque se construyen en un horizonte histórico, cultural y conceptual particular. Si ignoramos al otro, no hay posibilidad de palabra ni de razón. De ahí que el reconocimiento del otro exige que nuestra propia razón reflexione sobre las formas asumidas, en medio de la tensión entre el ser y el deber ser.(2003:109)

Estos desafíos están contenidos en el denominado “*proyecto ético-político profesional*” que expresa una construcción del colectivo acerca del compromiso de los profesionales con los sectores excluidos, respondiendo al *para qué y por qué* que dan sentido y significación a sus prácticas profesionales en el marco del diseño de las políticas sociales vigentes y las múltiples estrategias que se plantean dentro de un modelo actual que propone la universalización como superadora y transformadora de las practicas asistencialistas, focalizadas y fragmentadas del modelo neoliberal⁴⁰.

Este proyecto ético-político constituye una clara orientación de la acción profesional que explicita el reconocimiento del pluralismo, el reconocimiento de las voces de las minorías en articulación con la voces de la mayoría, reemplaza el “consenso” por la articulación de intereses, identifica y fortalece los capitales sociales en la construcción de acciones colectivas, reemplaza el sujeto portador de necesidades por sujeto de derecho, etc. un proyecto fundado en principios y valores como la libertad, democracia, ciudadanía, justicia, etc.

Para Martinelli (2008) el proyecto ético-político constituye una construcción socio-histórica y se consolida en el propio proceso histórico y su legitimidad debe ocurrir en distintos niveles como laboral, formativo, en otros colectivos y especialmente de los sujetos que demanden sus prácticas.

Expresa además, que se trata de una construcción colectiva cuya consolidación enfrenta situaciones complejas y de relaciones contradictorias, partiendo del hecho de que involucra a trabajadores sociales como asalariados⁴¹ y, en una relación laboral particular (profesión- Estado) en el que se juegan procesos de subordinación, ubicaciones profesionales diferenciales, dependencias,

⁴⁰ Modelo (1976-2000) que puso en marcha respuestas a nivel individual, fragmentando las demandas colectivas, implementando acciones del tipo comerciables y no en el marco de la concepción de derechos, reemplazando la acción colectiva por la ayuda mutua, la solidaridad por el emprendedurismo individual, etc.

⁴¹ las prácticas profesionales se construyen en un campo específico, en un tiempo y espacio determinado, donde el conjunto de posiciones que ocupan los agentes sociales en este caso, los Trabajadores Sociales, definen una diversidad de relaciones

asimetrías relacionales, etc. con diferentes procesos de legitimación de la profesión en las distintas Instituciones⁴².

Podemos decir que en el marco de la construcción colectiva del proyecto ético-político se constituye en una herramienta guía de la intervención profesional que orienta a revisar los marcos teóricos -epistemológicos desde el cual se plantea actuar.

Pero también, implica una reflexión ética sobre nuestras prácticas profesionales (que deben estar guiadas por el respeto al otro, el reconocimiento de un sujeto heterogéneo, con identidad, derechos, con capacidades y también limitaciones) y enfrentar desde la condición de profesional-asalariado, las prácticas instrumentales, burocrática y normativa.

La dimensión ético-política solo es posible⁴³ discutir y acordar en la medida en que ésta se vincule de manera intrínseca con la dimensión ideológica pero, lo ético-político de ninguna manera reemplaza a lo ideológico.

La lectura, comprensión, interpretación y designación de los hechos sociales debe darse desde un lugar particular y, ese encuadre, es el que permite direccionar nuestras intervenciones pero tampoco debe confundirse ideología con teoría.

Esta trilogía: ético-político-ideológico articulado a la teoría social, se materializa la intervención profesional y en particular, la intervención de los trabajadores sociales en las que puede otorgar visibilidad, promover procesos de ciudadanía, generar relaciones democráticas ó reproducir modalidades de sometimiento, reimprimir prácticas de control social, mantener naturalizada las asimetrías.

Aquin sostiene, *“Nuevos actores, nuevos objetos de disputa, nuevas formas organizativas asoman o se consolidan en el espacio público societal, dando lugar a lo que se viene denominando como ciudadanía emergente⁴⁴5 que se abre paso en las condiciones que impone la “democratización con ajuste”, y cuyo sentido y direccionalidad se puede considerar opuesto al proceso de “desciudadanización” que marcó la década anterior (2004:3). Por tal motivo, la intervención en el Trabajo Social, en el marco de estos nuevos procesos y actores, ya no puede pensarse desde la perspectiva técnico-instrumental como tampoco desde la auto reflexión (de arriba-abajo/ del experto-al sujeto con necesidad) sino que debe constituirse en un proceso de permanente construcción a partir de la participación de los distintos actores.*

⁴² No debemos dejar de mencionar que una de las consecuencias de la flexibilización laboral fue la descalificación profesional y marcadamente la calidad fue reemplazada por subordinación y obediencia.

⁴³ Esto debe considerarse para cualquier profesión que intervenga en el espacio social.

⁴⁴ Aquin menciona “ciudadanía emergente” como aporte de Jelin, 1996

PARTE II

1. Las Instituciones de la política social pública y el Trabajo Social

Para aproximarnos a la comprensión de política social estatal primeramente, partimos de la noción de Estado; siguiendo a Oszlak, el *Estado* puede ser comprendido [...] como un cierto tipo de institución, compuesta por una serie de atributos, que se eligen para distinguir de otras instituciones y dentro de su potestad se encuentra la aplicación de políticas públicas, y la intervención en “lo social” comprenden una serie de dispositivos puestos en marcha y orientados a resolver las diversas dificultades que no permiten a los ciudadanos alcanzar un mínimo bienestar. (2006:253).

Al hablar de la acción estatal, se está haciendo referencia tanto a las realizaciones como las omisiones y, como sostiene Bourdieu (1998) es una estructura organizadora e instancia reguladora de las prácticas que se ejerce mediante las imposiciones y disciplinas a las que somete uniformemente al conjunto de los agentes.

El conjunto de políticas públicas constituyen en sí misma formas legitimadoras de un modelo y, a través de distintos mecanismos operativos (programas, proyectos, etc.), brinda respuestas a distintas problemáticas de la cuestión social a partir de cómo concibe su configuración⁴⁵, como piensa y entiende a los involucrados en estos procesos.⁴⁶

Es decir, el Estado puede actuar subordinando al colectivo social a los procesos de desigualdad, naturalizando las diferencias ó puede diseñar y ejecutar políticas a partir de la comprensión la existencia de sujetos y contextos heterogéneos, orientando su intervención a múltiples estrategias para la búsqueda de resolución de los procesos de exclusión.

Entonces, las políticas públicas y, en especial, las políticas sociales pueden orientarse a profundizar los procesos de desigualdad así como también pueden plantearse para provocar cambios, cuando se considera a la exclusión como procesos individuales o

⁴⁵ Si las considera unilineal, unicausal, de carácter individual, cultural ó multidimensional, heterogénea, cambiante y dinámica.

⁴⁶ Como señala Franco “La política social tradicional consiste en los programas que realiza el Estado, el que asimismo lleva a cabo la totalidad de las funciones: actúa como financiador, diseñador, implementador, supervisor y, esporádicamente, evaluador. Vale decir, que todas las funciones están unificadas en un mismo sujeto. (Franco. 1996:8)

culturales se plantean respuestas del tipo paternalista, asistenciales y paliativas y es ahí donde se instala y cristaliza la de asistencia social.

Particularmente las políticas sociales, si bien existe una complejidad y dificultad para precisar conceptualmente⁴⁷, deben configurarse en la herramienta generadora de integración social y de fortalecimiento de los lazos sociales; como expresa Andrenacci deben ser universalistas *[...] deben contribuir a la consolidación de imaginarios de igualdad y solidaridad ciudadana entre sectores y territorios, contribuyendo a consolidar la legitimidad del Estado como árbitro de intereses. Sin esos imaginarios, cualquier política es socialmente inestable [...]* (2008:16)

Pero debe tenerse presente que la política social operacionalizada (Instituciones-recursos disponibles) articulada con las demandas reconocidas constituye en sí mismo una manera de reducir toda acción a la díada problema- acción.

Para Andrenacci (2008) hay política social⁴⁸ *allí donde esté en juego la forma en que las sociedades intentan resolver o garantizar, el enigma de su propia integración, son intervenciones en ámbitos del empleo, la educación, la salud, los sistemas de seguridad social, los servicios públicos y la asistencia social (no asistencialismo)*, en otras palabras, un conjunto de intervenciones, no necesariamente “asistencialista”, en las problemáticas que afectan a la población y se constituye además en un instrumento de construcción de ciudadanía.

Las instituciones de implementación de la política social del Estado han constituido históricamente los espacios de inserción laboral de los profesionales del Trabajador Social, es allí donde ingresa como asalariado para llevar adelante una práctica profesional específica.

El campo de la política social estatal es un espacio de múltiples actores, es heterogéneo y multidimensional, es el ámbito de la ejecución del proyecto político de un modelo económico determinado y está atravesado por la tensión institucional (decisores), tensión social (los destinatarios) y la tensión profesional (el Trabajador Social). Una fusión de fuerzas que requiere de repensar permanentemente sobre la intervención, los diferentes niveles de participación y evitar la “demonización” tanto de la sociedad civil como del Estado.

⁴⁷Danani planteando la dificultad de precisar conceptualmente la noción, propone centrar la discusión en la diferenciación sobre “el objeto sobre el que actúa”, definiendo la *política social* – considerando una utilidad limitada al concepto- como *el conjunto de intervenciones sociales del Estado, cuya finalidad radica en que regulan indirectamente la forma mercancía de la fuerza de trabajo y que lo hacen desenvolviéndose en el terreno de la distribución secundaria del ingreso*. (Danani. 2009:33).

⁴⁸ Recordamos aquí que Andrenacci (2008) considera a la política social en tres áreas: política laboral, política de servicios universales y política asistencial.

Como toda organización social, las instituciones de la política social estatal constituyen espacios estructurados de posiciones que se presentan de manera independiente a sus ocupantes pero, que determina una interacción de fuerzas, en palabras de Bourdieu “[...] *habrá que buscar las formas específicas de esa lucha entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia*” (1984: 19)

Las instituciones del Estado⁴⁹ convocan a los profesionales del Trabajo Social para la implementación del conjunto de planes, programas y proyectos sociales; así, la intervención profesional se va configurando con un carácter técnico-instrumental, al identificarse como el “ejecutor”.

Por otra parte, desde la mirada del “receptor de la política social”, la actuación profesional es, generalmente, identificada como “un mediador”, “un respondiente ante necesidades” y en otros casos como “el que permite el acceso a beneficios”.

Mirando como campo social, los profesionales que se desempeñan en las instituciones del Estado⁵⁰ son agentes que se encuentran participando de campos solapados; el campo del Trabajo Social y el campo del Estado, donde el ejercicio del poder institucional –ejercicio de la violencia simbólica - imprimen a las prácticas profesionales otros sentidos, donde las disposiciones (*habitus*⁵¹) están configuradas por *lo posible y lo no posible, lo viable – lo no viable*, posibilidades y limitaciones⁵².

2. El espacio institucional: las posibilidades y límites para la actuación de los profesionales.

Las organizaciones de la política social estatal internamente se encuentran determinadas por las reglas institucionales que tienden a restringir la autonomía profesional pero, esta limitación no implica la pérdida de la *autonomía ideológica* (en términos de Graciela Tonon), la capacidad de los profesionales debe estar orientada a desarrollar prácticas creativas para provocar procesos crecientes de democratización de las relaciones sociales y no a reproducir respuestas mecánicas ante demandas que se tienden a ser consideradas como homogéneas.

⁴⁹ Es importante señalar que el Estado no es el único ámbito de producción de política y servicios sociales- esto ha quedado claramente explicitado en la década de los '90 con la expansión de las ONGs orientadas a la atención de diversas problemáticas sociales.

⁵⁰ Debe hacerse referencia que en este contexto, al interno del Trabajo Social se instaló el debate de identidad y especificidad así como la histórica fragmentación en el campo de actuación entre “los intelectuales” vs. “los interventores”. Los “interventores” también denominados Trabajadores Sociales autodenominado “de campo” buscan construir prácticas que respondan al modelo estatal vigente centrada en cómo responder eficazmente a las demandas para minimizar conflictos - por cierto, siempre urgentes- mientras que “los intelectuales” son considerados como los productores de conocimiento.

⁵¹ Del concepto de P. Bourdieu, entendiéndolo por *habitus* a esquemas de percepción y acción interiorizados, formas de pensar, actuar, sentir.

⁵² Habría que reconocer las diferentes lógicas en los distintos campos en el marco de las posibilidades y los límites, para comprender en su amplia extensión lo que Bourdieu denomina la “*illusio*”, *no solo estar metido en el juego sino que creer que el juego merece la pena y que vale la pena jugarlo* (Bourdieu 1997:136).

Por otra parte, las instituciones no solo se constituyen en el espacio socio-ocupacional del Trabajador Social sino que además es generador -tanto al interno como al externo institucional- de un rol determinado.

Ese rol instituido es la función “de mediar entre los escasos recursos y las necesidades” por ello, la naturalización o asunción sin interpelación puede provocar que el profesional se convierta en el brazo ejecutor de políticas manipuladoras, de control social y disciplinamiento como también asumir el voluntarismo filantrópico.

En resumen, son modalidades interventivas que provocan la deslegitimación de las prácticas profesionales⁵³ al reproducir respuestas mecánicas ante demandas que se consideran homogéneas.

Entendemos que la legitimidad de las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en las instituciones en general y, en particular las instituciones estatales, debe ser un proceso de construcción colectiva sobre la especificidad de la intervención con el propósito de provocar rupturas, revisión de prácticas mecánicas, a-crítica y a-política.

Es imprescindible realizar lectura, análisis y reflexión sobre la complejidad y multidimensionalidad de las instituciones, identificar la heterogeneidad de los actores sociales, los intereses, los juegos de poder, las variadas modalidades de permanecer⁵⁴, etc.

Para entender la relación: Política Social - Trabajo Social recurrimos a Nora Aquín (2003) quien expresa que el Trabajo Social centra su intervención en ámbitos donde la política social interviene, a partir de la autonomía social, los planes, programas y proyectos deben ser demandados por una población crítica y con capacidad de responder a construcciones colectivas.

El profesional del Trabajo Social debe actuar para develar e interpelar las condiciones en la que se produce, reproduce o se restringe la expansión de la ciudadanía.

Al mismo tiempo, Aquin y Acevedo⁵⁵ explican la necesidad de identificar la heterogeneidad de los espacios sociales que intervenimos los Trabajadores Sociales— espacios con autonomía relativa de cada campo- y es a partir de ese escenario complejo, dinámico y en tensión constante, se construyen diferentes estrategias de intervención (las estrategias de intervención transfieren recursos y capacidades). Asimismo sostienen, que es necesario considerar que cada agente externo imprime su propia impronta al proceso.

En el campo de las políticas públicas cuando las acciones estatales están orientadas a profundizar procesos crecientes de ciudadanía, el profesional del Trabajo Social tiene

⁵³Las instituciones de la política social restringen la autonomía profesional desde el momento en que internamente se encuentran determinadas por las reglas institucionales pero, esta limitación no implica la pérdida de la *autonomía ideológica*, en términos de Graciela Tonon(2002)

⁵⁴ “Acatar, subsumirse, obedecer, depender, etc.”

⁵⁵En http://www.filo.unt.edu.ar/prog_10/intro_ts_art_estrategias_intervencion_ts_comunitario.pdf. Pág. 3

proximidad e involucramiento en la construcción de ciudadanía a través de intervenciones orientadas a fortalecer los derechos sociales⁵⁶.

Si la construcción de ciudadanía constituye el eje ético-político de la intervención de las/los Trabajadoras/ es Sociales entonces, las instituciones de las políticas sociales estatales deben constituirse en el primer paso del proceso para desarrollar valores compartidos y, trabajar en la comprensión de los cambios que se producen en la vida social.

3. **La política social pública y el Trabajo Social: “un espacio común para la construcción de ciudadanía”.**

La política social debe tender a incorporar efectivamente a todos los ciudadanos a la garantía pública de un conjunto de servicios básicos socialmente definidos como relevantes, por ello hablamos de procesos de ciudadanía.⁵⁷

Como escribe Joan Subirats[...] el ciudadano no es sólo un productor con derechos políticos o sociales. Las personas somos ciudadanos en la perspectiva política, económica, social y cultural, y en cada una de esas perspectivas la concreción de esa ciudadanía puede ser distinta [...] La exclusión no puede ser entendida sólo como carencia de bienes o como desigualdad, sino también y sobre todo como aislamiento, como falta de entramado relacional, como falta de oportunidades de comunicarse e intervenir.(2003:8)

La noción de ciudadanía no solamente es multidimensional (civil, política, social, jurídica, etc.) sino que también se constituye en una construcción no lineal, en algunos momentos implica ausencia y en otros de cumplimiento parcial.

Respecto a la política social como generadora de derechos y promoción de ciudadanía Bustelo explica, [...] *la política social para garantizar los derechos sociales que implican una común pertenencia a la sociedad sobre el avance de la igualdad, implica poder y por lo tanto, la necesidad de construirlo en democracia como instrumento para la lucha y la conquista. Por esa misma razón, la política social es política y no simplemente la administración de los sectores sociales.” (2000:297)*

En la misma línea de pensamiento, Andrenacci expresa *“Las políticas sociales universalistas deben contribuir a la consolidación de imaginarios de igualdad y solidaridad ciudadana entre sectores y*

⁵⁶ Aquí sostenemos un “deber ser y hacer” dado que muchas prácticas profesionales (repetitivas, acríicas y a políticas) se orientan a profundizar los procesos de descuidadización, una práctica profesional que se encuadra en lo que Aquin denomina el neofilantropismo.

⁵⁷ La trayectoria de la ciudadana en los países de América Latina ha oscilado como así también ha estado ausente, cuando se re-instala en la discusión social, surge como una expresión directa de la participación política (1983) para posteriormente ir avanzando en el debate sobre derechos sociales, acceso y restricciones, posibilidades y limitaciones, inclusión y exclusión, etc.

territorios, contribuyendo a consolidar la legitimidad del Estado como árbitro de intereses. Sin esos imaginarios, cualquier política es socialmente inestable.

Ninguna política pública efectiva es pensable sin un aumento serio de la capacidad del aparato estatal, tanto en sus aspectos burocráticos y administrativos como en sus aspectos políticos. No tomar en cuenta este problema podría poner en riesgo a la mejor intencionada de las políticas públicas. “(2008:16)

La ciudadanía como categoría permite enunciar un estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes, implica acceder a una vida digna, al bienestar social, acceso al trabajo remunerado y a la previsión social en situaciones de riesgo. En oposición a esta situación, se encontrarían aquellos que siendo titulares de derechos permanecen en una situación de precariedad o de no acceso a lo que se denomina déficit de ciudadanía.⁵⁸

Al respecto, no podemos dejar de nombrar la tensión entre ciudadanía universal⁵⁹ y ciudadanía restringida; ciudadanía universal y ciudadanía diferenciada desde los aportes de Young (1996), principalmente al argumentar que la universalidad de la ciudadanía, en el sentido de la inclusión y la participación de todo el mundo, están muy lejos de implicarse mutuamente; por el contrario sostiene la autora, están en mutua tensión y por diversas razones⁶⁰.

En síntesis, cuando la política social estatal está orientada a promover y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía, las acciones generan espacios de diálogo entre los distintos grupos, organizaciones, asociaciones, etc. de la sociedad y, es en este espacio, donde las actuaciones de los profesionales del Trabajo Social adquieren “sentido”.

Así, se produce una estrecha relación entre los objetivos de la política social y la dimensión ético-política de la intervención profesional del Trabajo Social.

4. Las políticas sociales a partir del 2003

⁵⁸ La contra-cara de la ciudadanía, dice Elizabeth Jelin (1997), es la exclusión, es cuando existen otros que no pertenecen a una determinada comunidad. Asimismo sostiene que no hay una única vía para convertirse en ciudadano, adquirir conciencia de ciudadanía se relaciona directamente con la politización del individuo.

⁵⁹ El ideal de ciudadanía universal como el impulso emancipatorio de la vida política moderna.

⁶⁰ Young (1996) establece existen dos situaciones que ponen en tensión al universalismo; Por un lado, la idea de es la expresión de la voluntad general, trasciende las diferencias particulares y provoca e impone una homogeneidad de los ciudadanos/as. En segundo lugar, allá donde existen diferencias en capacidades, cultura, valores y estilos de comportamiento entre los grupos, pero algunos de estos grupos son privilegiados, el seguimiento estricto de un principio de tratamiento igualtiende a perpetuar la opresión y las desventajas

Nuestro objetivo no constituye analizar los alcances y logros de la política social diseñada a partir del 2003, nos limitaremos a presentar las condiciones que configuran el escenario sociopolítico del 2003 en la Argentina para, desde ese lugar, analizar las posibilidades y limitaciones para la intervención de los profesionales del Trabajo Social.

En términos discursivos en el 2003, la política social se presenta como un desplazamiento de las políticas sociales focalizadas, asistencialistas y selectivas características del modelo anterior. Así, empieza a instalarse desde los distintos discursos, anuncios, alocuciones, etc. acciones del Estado en relación con “los servicios sociales”. Se empieza a instalar conceptos como “derechos”, “ciudadanía”, “inclusión”, “trabajo”, etc.

Firpo y Zalazar (2011) en referencia a los enunciados del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y los argumentos de sus máximos referentes políticos, expresan *que la política social pensada en el marco de este proyecto nacional, es entendida como una política integral que contempla a la persona en su totalidad, pero cuya singularidad se completa al ser parte de una comunidad o colectivo humano.*

Desde esta mirada cae la concepción neoliberal de la política social como “compensadora” de la política económica, y se asume como una herramienta fundamental para la protección de los derechos sociales y de esta manera la profundización del carácter de ciudadano como parte de una comunidad, de un territorio y de una historia (2011:37)

En la página web institucional del Ministerio de Desarrollo Social⁶¹ podemos observar en el discurso político que se busca dejar explicitado que los tres ejes centrales de la política social se orienta a enfrentar la crisis de las familias víctimas del modelo neoliberal⁶².

Es decir, se propone pasar de prestaciones básicas (asistencialistas y focalizadas) hacia un horizonte de “universalismo” como objetivo estratégico.

⁶¹<http://www.desarrollosocial.gov.ar/> presentación de la Ministro como la presentación de las distintos discursos de N. Kirchner, Néstor: 2003- 2007

⁶²El documento de trabajo de la OIT N° 204 expresa, “[...]los índices de pobreza, indigencia y desocupación es significativa si se analiza el período 2003-2005. Medida en el segundo semestre de 2004, la pobreza alcanzaba a un 44% de la población (luego de un pico de 57% en el momento de la crisis de 2001-2002) y la indigencia a un 17%, repartidas, además, regionalmente en forma desigual (siendo el Noreste y Noroeste las regiones más afectadas) y concentradas en algunas provincias mucho más que en otras (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe). Se debe considerar también que si bien la pobreza e indigencia afectan en forma similar a mujeres y hombres, afectan en forma desmedida a la población de menores: más de la mitad de pobres e indigentes son menores de 22 años” [...] (2006:9)

En el documento elaborado en el 2007, la Ministra de DS de la Nación señala

*“Es bueno destacar que un rasgo sustancial de la política social en la Argentina a partir del año 2003, superando el perfil de meras compensadoras para transformarse en motores de los procesos de crecimiento económico. Las políticas sociales y económicas integran un par dinamizador del desarrollo social humano. Como dato sustantivo se destaca que la inversión en educación, promoción y asistencia social y atención pública de la salud, de los últimos cuatro años está concentrada en los quintiles inferiores de la distribución del ingreso, son una manifestación clara de la búsqueda de desarrollo humano para todos.”*⁶³

Si analizamos “el discurso”, el contenido de los enunciados en los párrafos anteriores, asistimos a un redireccionamiento discursivo de las políticas sociales y, relacionado con los planteos de Repetto y Andrenacci (2006) podríamos sostener que éstas están enmarcadas en el denominado universalismo básico (UB) como una política social orientada por “la cobertura universal de prestaciones y riesgos esenciales, asegurando el acceso a transferencias, servicios y productos que cumplan con estándares de calidad, otorgados sobre la base de los principios de ciudadanía.

El proyecto político vigente presenta un vínculo discursivo entre la noción de universalismo y Estado, se resalta la construcción ciudadana sobre la base de procesos democráticos⁶⁴ – participativos.

Este modelo económico en construcción permite considerar que asistimos a una situación inédita en el campo de la política social y el Trabajo Social porque constituye el escenario propicio para el desarrollo del proyecto ético- político del Trabajo Social.

A través de las instituciones de la política social pueden generarse las acciones orientadas a remover los obstáculos que impiden el ejercicio de los derechos; supone que las acciones diseñadas entre los distintos actores intervinientes, pueden producir una transformación paulatina de mayor igualdad y participación.

⁶³<http://www.desarrollosocial.gov.ar/discursoAKenuniversidaddequilmes/503> ;

http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/Institucional/La_Bisagra_Politiclas_Sociales_en_accion.pdf

⁶⁴Desde la formulación argumentativa, la política pública sigue los principios de la modernidad al establecer como eje la universalidad de la ciudadanía en el sentido de la inclusión y participación de todas las personas en la vida pública y en los procesos democráticos.

De esta manera, el Trabajo Social (profesión y agentes profesionales) puede intervenir en el campo de la política social promoviendo procesos de reconocimiento y apropiación de los derechos sociales desde la comprensión de las distintas lógicas, saberes, significaciones que los sujetos -involucrados en la intervención-otorgan a las denominadas “necesidades” o “problemas sociales pero además buscando romper con la individualización de los problemas.

Develar y hacer visibles las desigualdades y la exclusión. Trabajar en la resignificación y reorientar la relación que históricamente se construyó entre las organizaciones estatales (dar- otorgar- beneficiar) y la sociedad civil (beneficiario- cliente-usuario).

PARTE III

1. El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. La formación de profesionales.

En este apartado se recupera la información construida a través de los distintos proyectos de investigación realizados en el marco de la Secretaria de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM⁶⁵, particularmente las producciones de los años 2000- 2002- 2007 y 2010 y los aportes de Ruth Piaggio (2000) sobre el Trabajo Social en la Provincia de Misiones⁶⁶.

La actual Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) tiene su origen en 1974 cuando se decide que en la misma funcione la Escuela de Servicio Social de la Ciudad de Posadas⁶⁷. Hoy, en la Unidad Académica está la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, con cuatro (4) años de formación.

1.1. Antecedentes sobre el Trabajo Social en Misiones

En 1957, el Decreto Ley 192 autoriza la creación de la Escuela de Asistencia Social dependiente de la Dirección de Salud Pública de la Provincia de Misiones.

La Escuela empieza a funcionar el 1º/04/59 y el Plan de Estudios diseñado tuvo la perspectiva higienista⁶⁸.

El carácter Técnico-Instrumental se visualiza entre 1962 y 1969 sigue el modelo norteamericano, el proceso de formación estuvo marcado por el Trabajo Social de Casos, el Trabajo Social de Grupo y posteriormente con el desarrollismo el Trabajo Social Comunitario, esta última etapa se define como “funcionalista-desarrollista”.

⁶⁵ Informes Finales de los Proyectos: 16H229 (2009)- 16H 272 (2010) - Dirección Mgter Alicia Dieringer

⁶⁶ Proyecto de Investigación “*El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Memoria, Identidad, formación y campo profesional. Desde 1958 a la actualidad*” de la Secretaria de Investigación y Postgrado de la FHyCS. UNaM y Piaggio “*Los orígenes del Trabajo Social en la Provincia de Misiones*” en la Revista Perspectiva. Revista del Departamento de la Carrera de Trabajo Social N° 1-Año 1

⁶⁷ Posteriormente se crean las carreras de Antropología, Turismo y Cooperativismo; al incorporarse el Instituto del Profesorado de la Provincia se convierte en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

⁶⁸ Señala Ruth Piaggio, (2000:7) “*a fines de los cincuenta la problemática del desarrollo había adquirido mucha importancia en el campo de las ciencias sociales y que el funcionalismo aparecía como el marco teórico de referencia del servicio social, elevando las exigencias de rigor científico en la formación de los asistentes sociales; sin embargo, esa formación cabalgaba entre la nueva propuesta teórico –metodológica y la anterior basada en principio en una formación para-médica y posteriormente para-jurídica; en ambas el Asistente Social resultaba un auxiliar del profesional médico o jurídico [...]*”.

En el período que se denomina “la Reconceptualización del Trabajo Social en América Latina”⁶⁹ se observa la convivencia de distintas ideologías, de prácticas políticas intensas. Se instaló la importancia del contexto en la formación profesional en el plan de estudio se incorporan asignaturas que permitieran el análisis de la situación de la Provincia, Argentina y Latinoamérica.

En ese momento, Alayón⁷⁰ escribía “*Entendemos que el nivel universitario se debe lograr en dos aspectos: a) en el grado de capacitación de los profesionales, y b) en el encuadre de la profesión como una Facultad específica dentro de la Universidad.; [...]* Se necesitan trabajadores sociales capacitados para (y dispuestos a) *anteponer decididamente el concepto de "transformación" al de "ajuste" a que nos acostumbraron nuestros antepasados profesionales.* (1971. Cap. XI- pág. 200)

Posteriormente a los debates generados, en 1973 se funda por Ley 20.286 la Universidad Nacional de Misiones y en ese ámbito, la Facultad de Ciencias Sociales con la Carrera de Trabajo Social.

Otro momento significativo para la Escuela de Trabajo Social de Misiones, es el Proceso de Reorganización Nacional; la cuestión social estaba atravesada por la doctrina de la Seguridad Nacional que propugnaba la defensa de fronteras de cada país contra el comunismo, para tal fin las Fuerzas Armadas fueron preparadas militar e ideológicamente⁷¹.

La Universidad fue intervenida y se produjo un vaciamiento y control, que en la Carrera de Trabajo de Social se reflejó en la disminución de la matrícula, la “desaparición” de alumnos y la desvinculación de docentes⁷². Señala Dieringer (2002) *No se realizaban actividades prácticas comunitarias y fueron eliminadas asignaturas, bibliografías y clausurado el Centro de Estudiantes.*

⁶⁹Entre 1965-1973 aproximadamente se desarrolla el movimiento de Reconceptualización, se debatió la realidad de la Argentina dentro de su inserción en América Latina y particularmente las características socioeconómicas y particularmente se debatió acerca de la práctica política o politizada y el desarrollo de un proceso crítico en los ámbitos académicos.

⁷⁰ En ABC del Trabajo Social Latinoamericano. Editorial ECRO. 1971

⁷¹En Misiones se realiza la colonización “Andresito” acorde con la política del momento de cuidar las Fronteras. Se creó la Secretaría Técnica de Planeamiento que incorpora a técnicos y profesionales en el Proyecto para el Desarrollo Integrado de la Provincia de Misiones con el apoyo de la OEA.

⁷²Algunos escritos de la época reflejan clara tensión entre grupos que se oponían al ingreso al ámbito universitario y otros claramente, que apoyaban los cambios cuanti-cualitativos en la formación académica. Queda registrado en la memoria de algunos docentes el paso de docentes como Luis Fernández, Juan Barreix, Norberto Alayón, Mercedes Escalada, entre otros así como las producciones generadas a través de las ediciones del *Grupo ECRO* y la *Revista Hoy en el Trabajo Social*. De acuerdo a los registros, se trata de un periodo de revisión de la formación, análisis y discusión sobre el encuadre teórico -metodológico y político del quehacer, de participación activa y compromiso social, prácticas profesionales militantes, etc.

La formación fragmentaria fue predominante en esta época. Tuvo prioridad en el aprendizaje de las prácticas profesionales (intervención) el método científico positivo, la objetividad y un lenguaje técnico acorde a los avances profesionales.

La bibliografía se remitía a autores extranjeros, particularmente de los EEUU y de acuerdo a una perspectiva estructural funcionalista.

En el ámbito laboral los campos ocupados eran prioritariamente bienestar social y salud pública, con acciones de carácter asistencialistas.

La vuelta a la Democracia (1983) implicó una renovación político-social que, en el caso de las universidades, implicó el proceso de normalización, culminando en el autogobierno universitario y la reincorporación de algunos docentes cesanteados durante el proceso militar, aunque en la UNaM, no todos regresaron.

En la década del 90, la máxima expresión del neoliberalismo se expresa en el denominado “Estado Mínimo”, en ese contexto se crea como continuidad formativa, básicamente de Trabajadores Sociales, en el marco del Programa de Postgrado: Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, Resolución CONEAU N°376/1999⁷³.

Señala Nora Aquin (1999), en los ´90, hay un retorno a la racionalidad de la técnica, los problemas sociales son estudiados y analizados desde la lógica del mercado (costo-beneficio), *las teorías en boga han psicologizado la cuestión social, produciendo una valoración negativa de aquellos sujetos que demandan lo que otrora fueran derechos sociales, puesto que quienes acuden a ellos expresan y reconocen su "deficiencia" individual para afrontar la vida* (1999:6) y se consolida como práctica profesional, la modalidad que la autora denomina el “neofilantropismo”⁷⁴

En la Provincia, se crean nuevas áreas, que demandan profesionales de Trabajo Social especializados en la administración y gestión de programas y proyectos sociales pero, es importante resaltar que en esta etapa en las instituciones estatales se produce un

⁷³ En los considerando de la Resolución CONEAU refiere: “*Los contenidos del posgrado son pertinentes y de gran relevancia en el actual contexto de demanda de especialistas en gerenciamiento social.*”

⁷⁴ Sostiene Nora Aquin, el neofilantropismo es expresión específica para el Trabajo Social del neoliberalismo y el neoconservadurismo, retrotrayéndonos, con nuevos ropajes, a la prehistoria de la ciudadanía social, en que se consideraba al problema de la pobreza y la indigencia como objeto de sentimientos privados de compasión y piedad hacia los grupos más vulnerables. (1999:6)

desplazamiento en los puestos de trabajo, los Trabajadores Sociales son reemplazados por punteros políticos, éstos últimos tienen espacios decisionales como operativos.

2. Los debates académicos sobre la formación profesional.

A partir del 2000, el colectivo académico-profesional responsable de la formación de los Trabajadores Sociales inicia el proceso de debate acerca de las profundas modificaciones del contexto y el perfil profesional.

Así, se va incorporando a la currícula a través de los Programas de distintas asignatura, el tratamiento de temas como: pobreza, proceso de empobrecimiento en la Argentina, exclusión social, derechos sociales, políticas sociales focalizadas / políticas sociales universales, procesos de ciudadanización, etc. de esta manera, se pone en juego en la formación, la definición sobre saber por qué, para qué, desde dónde y quiénes participan en la práctica social en la cual se interviene.⁷⁵

La formación profesional en la FHCS pone en debate de manera permanente el proyecto pedagógico y en relación con temas-ejes que se debaten en los distintos encuentros de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS⁷⁶) donde se advierte sobre las dificultades en la formación de profesionales, la heterogeneidad de la currícula y el incremento de las instituciones formadoras no universitarias (técnicas) como producto de la Ley Federal de Educación Superior (Ley 24.521).

En el documento FAUATS⁷⁷ del 2007 deja explicitado la preocupación del colectivo sobre la diversidad en la formación profesional (heterogeneidad curricular) proponiendo trabajar sobre lineamientos curriculares básicos o comunes desde una matriz identitaria común (2007) pero, también pone en discusión el nivel educativo de la formación considerando que el país se caracteriza por una amplia heterogeneidad en lo que respecta a las unidades de formación y al perfil de los graduados. *Por lo tanto las unidades académicas de formación profesional necesariamente deben impartir una sólida capacitación en lo referente a elaboración de diagnósticos sociales, formulación, implementación y*

⁷⁵ Realizando una lectura general y específica de los programas del Plan de Estudios, acerca de cómo intervienen las nuevas categorías para comprender la complejidad situacional sociolaboral pudo constatar que el abordaje prioritario está centrado en el estudio e interpretación sobre la construcción de las trayectorias “de los otros” y escasamente desde las trayectorias “del nosotros”. La mirada construida sobre “los otros” lejos está de permitir a los futuros profesionales construir acerca de cómo atraviesa la cuestión social sus propias cotidianidades.

⁷⁶ El 15 de noviembre del año 2003, en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, quedó conformada la Asociación, después de dos años de reuniones y deliberaciones en la que participaron de 11 unidades académicas de Trabajo Social del país.

⁷⁷ Elaborado por Acevedo, Garma, Peralta. Miembros del Comité Directivo de la FAUATS

evaluación de planes, programas y proyectos en el marco las políticas sociales estatales y no estatales. Asimismo se requiere de un profesional crítico capaz de aportar a la construcción de alternativas para la modificación, superación y/o transformación de situaciones problemáticas de personas, familias y grupos, en los niveles de prevención, asistencia y promoción, desde una perspectiva de reivindicación de los derechos humanos fundamentales. Documento N° 4 de la FAUATS

En 1998 la Licenciatura en Trabajo Social de la FHCS inicia el proceso de modificación de Plan de Estudios.

Los objetivos del Plan de Estudios (1999 – 2010) expresados en los Programas de Asignaturas, particularmente en las asignaturas denominadas metodológicas del Trabajo Social (Teóricas y de Prácticas Profesionales) queda claramente direccionado la búsqueda de concretar la formación integrando los ejes teóricos, metodológicos, operativos, ético – político.

Se establece como perfil, *profesionales capaces de promover procesos de ciudadanía; capacitados para diseñar estrategias de actuación profesional pensadas en el marco de un Estado democrático reconocido como el espacio posible para fortalecer procesos de ciudadanía creciente; con habilidades y destrezas para enfrentar tanto las posibilidades como las limitaciones de los servicios sociales a través de los cuales el Trabajador Social despliega su práctica específica*⁷⁸.

3. La formación de profesionales, sentidos y significaciones.

Parola sostiene, *En consecuencia educar para la incertidumbre en un marco de complejidad como el actual significa educar para interrogar constantemente la realidad cotidiana, significa problematizar constantemente las verdades naturalizadas o dogmatizadas. Desarrollar la capacidad de desmitificar y resignificar las respuestas mágicas dadas como certezas, lo cual requiere una lectura crítica de la realidad.* (2009:6)

En ese sentido, tanto en el Plan 1999 como 2010, propone para la formación, la consolidación de un cuerpo teórico-epistémico que posibilite la lectura, análisis e interpretación de la realidad presentada como un entramado socioeconómico, político,

⁷⁸ Los distintos Planes hacen hincapié en la reflexión crítica acerca de la constitución de un profesional que actúe como brazo articulador de políticas sociales.

cultural en un tiempo y espacio determinado (la vida cotidiana de los sujetos individuales y colectivos).

Hace énfasis en la necesidad de que los futuros profesionales articulen permanentemente las acciones de investigación e intervención.⁷⁹

Así, como objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

El Plan de Estudios propuesto, proveerá conocimientos para que el Trabajador Social sea capaz de investigar y buscar alternativas para los múltiples problemas sociales del contexto donde desarrolle su ejercicio profesional, con el abordaje del objeto desde una perspectiva interdisciplinaria integral. La acción del profesional deberá vincular procesos y actores, elaborando estrategias de acción con sentido y con intencionalidad sistemáticamente definidas.

El objetivo de la formación de profesionales:

Formar profesionales en Trabajo Social con unos sólidos conocimientos teórico-epistemológicos, metodológico-técnico-instrumental, capaces de tomar decisiones y actuar éticamente en las manifestaciones de la cuestión social en el marco de los procesos sociales contemporáneos.

A partir de estas premisas, los distintos programas de las asignaturas empiezan a tener relevancia no solo el qué, porqué y cómo sino también el “para qué y porqué” del sentido de la acción. Así, valores, fines y objetivos de la profesión van dando configurando la dimensión ético-política en la formación del profesional.

La institución de formación, habilitada para el otorgamiento del “título⁸⁰” (saber certificado) establece un perfil, define las incumbencias así como adscribe a un campo disciplinar en términos teóricos, ideológicos, éticos y políticos.

En conclusión, desde 1999 el Plan de Estudios diseñado y aprobado, la formación de los profesionales del Trabajo Social en la Provincia de Misiones se propone un Trabajo Social crítico pero, fundamentalmente, se orienta a fortalecer la dimensión ético-política.

⁷⁹ Por otra parte, en las líneas de investigación de la carrera y en los trabajos finales de grado (tesis) surgen como tema-problema el abordaje de distintas problemáticas desde la discusión central de derechos, ciudadanía e inclusión social; etc.

⁸⁰ Normas vigentes del sistema educativo nacional para las instituciones universitarias.

Coincidimos con Parola que la construcción del campo profesional, no sólo se define desde la territorialidad de la acción que, por cierto es un aspecto importante que plantea una mirada específica a la profesión, sino que además, es importante la construcción de mediaciones que enriquezcan la definición de una mirada más amplia de las relaciones entre Estado y Sociedad. (2009:11)

Presentación y discusión de los resultados.

A partir de las 30 (treinta) entrevistas semi-estructuradas buscaremos prestar atención a cómo la/el TS define su práctica profesional, qué categorías utiliza para identificar sus actividades, las organizaciones y los actores involucrados en su intervención. Con el propósito de analizar las dimensiones se reproducen algunos párrafos de las entrevistas, en la transcripción de las mismas se respeta la forma gramatical de la construcción dado que el instrumento utilizado con preguntas abiertas ha permitido que el profesional se pueda expresar libremente.

a. Los lugares donde se desarrollan las prácticas profesionales, las condiciones laborales y los mecanismos de ingresos.

Los profesionales involucrados se encuentran desarrollando actividades, mayormente, en el ámbito estatal (provincial y nacional) como puede observarse en el cuadro siguiente (Cuadro N° 1).

La antigüedad en la organización oscila entre 4años a 9 meses, se presenta un (1) caso de permanencia laboral de 8 (ocho) años de antigüedad y, la particularidad de la relación laboral establecida en el tiempo, está bajo la categoría “*beca estímulo*”.

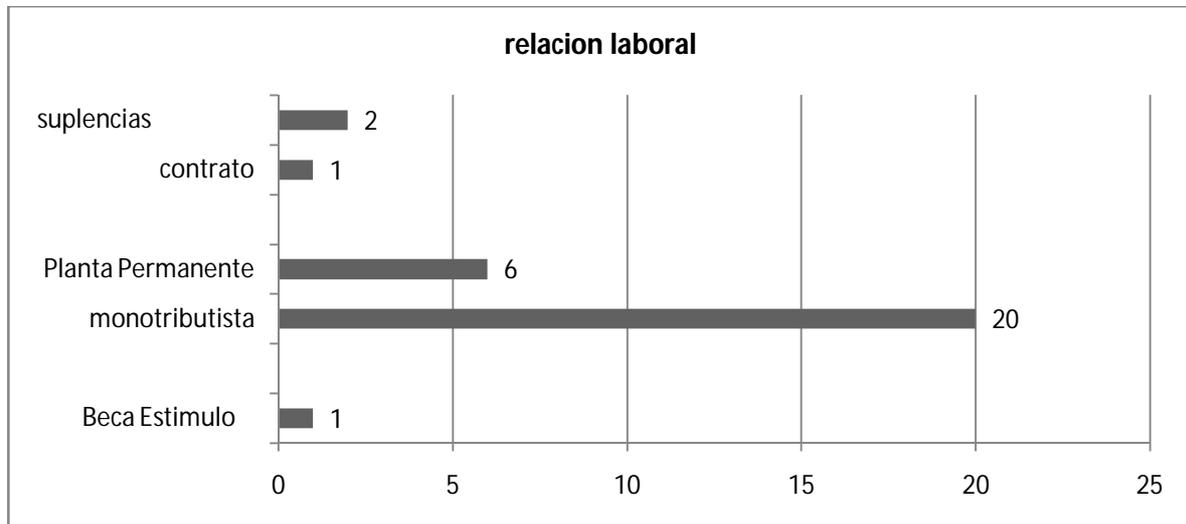
Cuadro N°1: Identificación de los entrevistados de acuerdo al campo laboral, campo problemático de intervención, antigüedad y tipo de relación laboral.

Privado	Estatal		ONGs	Total	campo	Antigüedad Máxima	Relac. Laboral
	Nacional	Pcial					
		x		1	Violencia Fliar	8 años	Beca Estimulo
	x			6	Salud	1 año	monotributista
		x		5	seguridad	4 años	Planta Permanente
	x			1	Docencia universitaria	1 año	contrato
		x		2	docencia nivel primario	1 año	suplencias
			x	1	infancia	2 años	Planta Permanente
x				1	infancia	9 meses	monotributista

	x		13	Salud comunitaria	9 meses	monotributista
--	---	--	----	-------------------	---------	----------------

Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas

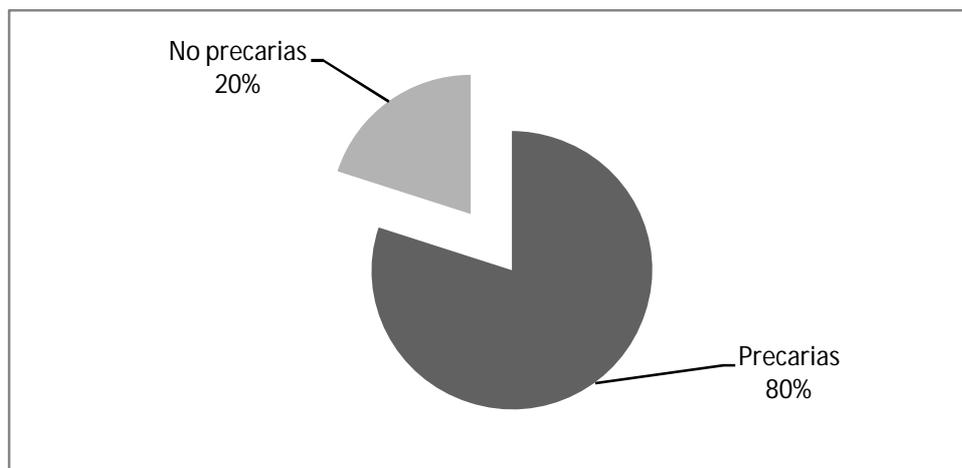
Grafico N° 1: Tipo de Relación laboral de los profesionales del Trabajo Social en Misiones.



Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas

La mayoría de los entrevistados (20 entrevistados) se encuentran trabajando en condiciones laborales precarias bajo la figura jurídico-laboral de “monotributista” pero, considerando las becas (1) y suplencias (2), contrato sin relación de dependencia (1); el 80% de los profesionales entrevistados se encuentran encuadrados en una relación laboral “precario”; inclusive aquellos que registran dos puestos de trabajo (5 casos).

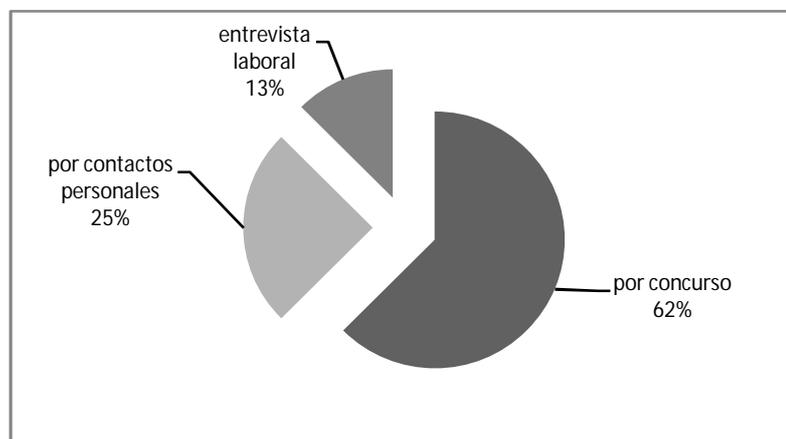
Grafico N° 2: Condiciones laborales de los profesionales: precarias o transitorias y No precarias



Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas
Cabe mencionar que los profesionales que se encuentran desarrollando actividades en el campo de la salud comunitaria pertenecen al Programa Nacional de Salud Mental

Comunitaria que, a la fecha de elaboración de la investigación, ha incorporado a 150 profesionales recién egresados.

Grafico N° 3: Mecanismos de ingresos al mercado laboral, modalidad de acceso al puesto de trabajo



Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas

Respecto a los mecanismos para el ingreso al campo laboral, el 62% ha ingresado mediante concursos y, si tenemos en cuenta quienes realizaron entrevistas laborales (13%) podemos señalar que el 75% ha accedido a través de un proceso de calificaciones (antecedentes y entrevistas) mientras que el 25% a través de contactos personales.

b. La ubicación laboral en las Instituciones de la Política Social y los niveles de abordaje.

La mayoría de los puestos de trabajo o espacios ocupacionales se relacionan directamente con la implementación de programas y proyectos, se encuentran en el “eslabón final” de las actividades proyectadas por las instituciones; “la ejecución”.

Los niveles de abordaje son variados (observando en el Cuadro N° 1 información sobre el campo) así también en referencia a la escala o nivel de intervención podemos señalar que son microsociales (familias y comunidad).

En el proceso de formación de los profesionales en el Trabajo Social, particularmente, en la Carrera de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se realiza en dos dimensiones, a) investigación y, b) intervención. Respecto a esta última, se entiende como una acción socio profesional, consciente y deliberada⁸¹, orientada a producir

⁸¹ La intervención profesional, en cuanto formación, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan. Plan de Estudios 2010.

cambios, transformaciones, etc. en la que se considera las instancias de inserción, diagnóstico y planificación⁸².

Sin embargo, como podemos observar en la información siguiente (Cuadro N° 2) al mencionar “el hacer cotidiano” los entrevistados refieren que la actividad profesional se centra en la “*ejecución*” de los Programas/proyectos.

Acerca de las actividades profesionales (“el hacer”) y cómo define el profesional sus prácticas, a través del interrogante “¿*podrías realizar un relato breve sobre las actividades que desarrollás como profesional en la organización y/o programa?*”, en el cuadro siguiente podemos observar que no solo se presenta una dificultad argumentativa para identificar con claridad el ejercicio profesional sino que la misma se define a través de la “implementación instrumental-operativa”.

Cuadro N° 2: Modo de denominar las actividades que desarrolla como prácticas profesionales.

Actividades profesionales	Fr	%
<i>atención al público</i>	2	6,67
<i>visitas domiciliarias</i>	6	20,00
<i>encuestas socioeconómicas</i>	2	6,67
<i>entrevistas sociales</i>	14	46,67
<i>Docencia e investigación</i>	1	3,33
<i>talleres de prevención</i>	5	16,67
Total	30	100,00

Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas

Solo un caso, en el que se vincula directamente con la docencia, refiere las prácticas profesionales como “docencia e investigación; mientras que el 46,67% “realiza entrevistas sociales” en el marco de programas/proyectos.

En ningún momento, al dar cuenta sobre el quehacer, la acción no es argumentada como “prácticas profesionales; actuación profesional y/o intervención social” sino que se encuentra vinculado con la habilidad o destreza en la aplicación de técnicas.

Podemos señalar que atendiendo a lo discursivo (oral y escrito) no se ha producido un cambio en las prácticas profesionales⁸³ en relación al momento socio histórico anterior, que Nora Aquin señala

⁸² Los diversos programas de estudios utilizan como bibliografía de referencia “El proceso metodológico en Trabajo Social” de Margarita Rozas.

⁸³ Como señaláramos, nuevos escenarios y nuevos problemas sociales que requieren por la complejidad, plantear nuevas prácticas profesionales en lo referente a la intervención en lo social.

como el neofilantropismo y marcado por prácticas tecnocráticas; sino que observamos que actualmente éstas se refuerzan y se cristalizan.

Recordamos aquí los aportes de Cazzaniga cuando expresa que la intervención es una construcción en la que operan el desarrollo histórico de la profesión (sus antecedentes, sus vertientes, lo atribuido), como también las prácticas profesionales que le han otorgado, y de hecho le otorgan significación a la intervención profesional.(1997:1)

Por otra parte, en el sentido de capitales específicos, la formación profesional va instalando progresivamente, la práctica profesional bajo la denominación de “Intervención” o al referirse a los distintos campos de inserción se hace referencia a “campos de actuación profesional” por lo tanto, cuando se nombra a la práctica específica como la resultante de la instrumentalización de técnicas se evidencia una falta de apropiación y acumulación de capitales (lenguaje técnico-profesional).

Queda expuesta una práctica sin sustento teórico, la actuación profesional se presenta con fragilidad sustantiva para confrontar con marcos teóricos⁸⁴, el riesgo al que se enfrenta el profesional es un hacer que no permite generar y fortalecer competencias profesionales. Se constituyen en prácticas indiscriminadas como expresa Nora Aquin cuando no existen fundamentos que permitan explicar o justificar el porqué de la acción.

Al nombrar la intervención profesional como “*atención al público*” o “*realizar encuestas*” implica posicionarse desde un lugar ajeno o distante del modo de pensar las prácticas profesionales como fundadas en el sentido de Aquin (1999).

Argumentadas desde un marco teórico⁸⁵ y, pensada en el sentido de recorrer un camino orientado a la búsqueda de transformaciones o modificaciones de situaciones que son las expresiones de la cuestión social.

En síntesis, al no existir una relación dialógica entre teoría-práctica, el quehacer profesional se limita a una práctica social que inhabilita la producción de conocimientos.

c. Los sujetos de la intervención profesional

⁸⁴ Quedando claro que no sostenemos la necesidad de “teorizaciones” sino que recuperamos el sentido de la práctica fundada que expresa Nora Aquin.

⁸⁵ Entendiendo la argumentación como el resultado de una interacción comunicativa que se construye en el proceso o itinerario de formación que permite la producción de un discurso que en el caso de los profesionales del trabajo social se expresan en el uso de un lenguaje técnico característico del campo.

En el campo de la profesión, cuando se habla de los “sujetos”, “agentes” o “actores sociales” en sentido general, se orienta a nombrar o identificar una persona con derechos, capacidades y autonomía y; en lo particular, comprende a un sujeto en sus condiciones sociales de existencia, la pertenencia social, su cotidianidad, su historia. Lo singular, explica Cazzaniga (1997) es el aspecto que da cuenta de la individuación del sujeto como ser único e irrepetible, su configuración subjetiva; se trata del “es” como síntesis.

Al identificar como se “*nombran a los sujetos*”, individuales y colectivos, que se involucran en la intervención profesional, aquí se seleccionan algunas respuestas:

- *“población de la provincia de Misiones ... personas de bajos recursos ... todos los estratos sociales”*
- *“pacientes del centro de rehabilitación”...*
- *“la población destinataria”....*
- *“Poblaciones vulnerables”...*
- *“personas discapacitadas”...*
- *“usuarios del programa”...*
- *“sujetos sociales”*

Como puede observarse en las respuestas utilizadas para referirse a los sujetos sociales que son parte de la intervención, está activa la matriz discursiva neoliberal⁸⁶; puesto que sigue utilizándose las categorías: clientes, usuarios, beneficiarios, pacientes, etc.

Por ello, al permanecer la utilización de estas categorías, se podría presuponer⁸⁷ también la continuidad en las instituciones del “uso” considerando que el agente se apropia del lenguaje institucional y lo replica; es decir, una forma de nombrar instalada y validada dentro de la organización social a pesar de que la misma debiera estar actualmente atravesada por el proceso de cambio, conforme enuncian la política social vigente.

Por otra parte, resulta importante resaltar que los profesionales que se encuentran desarrollando programas/ proyectos de intervención comunitaria refieren que el abordaje se realiza en la dimensión individual (“paciente-enfermo-beneficiario”) alcanzando la

⁸⁶ Debemos recordar que no solo ha constituido una tipología sino que el objetivo implícito fue un disciplinamiento para mantener el orden establecido y, el Trabajo Social en el campo de las instituciones de la política social no estuvo ajeno a la búsqueda de esta nueva manera de socialización.

⁸⁷ Constituye un presupuesto dado que el lenguaje –técnico utilizado en el proceso formativo trató de identificar estas categorías como propias de un modelo a superar.

estrategia de intervención a incorporar al entorno inmediato (“la familia); en ningún momento refieren estrategias de abordaje comunitario.

En los relatos no surgen “trabajo con organizaciones sociales”, “articulación interactoral”, “trabajo en redes”, etc. tampoco incorporan el trabajo interdisciplinario ni abordaje transdisciplinario.

Desde las narraciones podemos afirmar que no se ha trascendido la “individualidad” y/o “particularidad” del abordaje; por lo tanto, en programas de intervención comunitaria si no se plantea un abordaje comunitario no es posible orientar la acción a procesos participativos de mejoramiento de la relación Estado-Sociedad.

Cabe mencionar aquí que los profesionales que se han incorporado al Programa Nacional de Salud Mental tienen como encuadre de intervención la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/2011, Capítulo V referido a la Modalidad de abordaje y Capítulo VI en el que se explicita el trabajo interdisciplinario y, sin embargo en los relatos de los profesionales entrevistados no surge referencias al respecto.

d. Los objetivos de la práctica profesional

Siguiendo a Crosetto (1999) los objetivos de las prácticas profesionales indican qué se pretende lograr a través de nuestra intervención, qué aspectos se intenta modificar o redefinir en cuanto al objeto.

De acuerdo a los relatos de los entrevistados surgen los siguientes objetivos;

“Es muy amplio porque depende de las situaciones”..., continua exponiendo una secuencia metodológica de diagnóstico, derivación, asistencia y visita domiciliaria.

“mi objetivo es ayudar a todo aquel que necesita de mis servicios.... Lograr la autogestión de los mismos... y lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución donde trabajo”...

“poder realizar una práctica profesional lo más acorde con la demanda y con la institución a la que responde mi quehacer... mi institución es tradicional y verticalista”...

“mi objetivo es generar un proceso de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes no sean depositarios de la información.... Planteo estrategias que permitan la participación”...

“mi objetivo es el nivel preventivo”

“mi objetivo es mejorar las condiciones de vida”...

“trato de hacer bien mi trabajo teniendo en cuenta la ética profesional, brindándole algún tipo de respuestas a la población que requiere de mi intervención.... Estar informada siempre”

“busco que las familias puedan comprender al miembro enfermo”...., “que la familia pueda volver a incorporar al miembro que expulsó por enfermedad”....

El objetivo de la intervención incorpora el análisis comprensivo de “la demanda” pero, a la vez, exige pensar en el sentido y significado de la acción que no puede ser visualizado en los párrafos transcritos si tenemos en cuenta que la intencionalidad, desde un posicionamiento en el marco de derechos, ciudadanía e inclusión, *consiste en la transferencia de autonomía y el aporte a los procesos de construcción de identidades sociales* como sostiene Cazzaniga (1997).

En los enunciados, se reflejan confusiones respecto al “para qué”, la intencionalidad de la actuación profesional es expresada en términos de un lenguaje cuyos significados no dan cuenta de una fractura con el modelo tradicional de la intervención de corte asistencialista-filantrópico (*“mi objetivo es ayudar a todo aquel que necesita de mis servicios*), focalizada, paternalista (*brindándole algún tipo de respuestas a la población que requiere de mi intervención*) y en algunos casos idealizada (*mi objetivo es mejorar las condiciones de vida”...*).

[...] *“mi objetivo”; “brindándole”, “busco”* etc. refleja la ausencia de la construcción de un espacio dialogante con los distintos sujetos que intervienen en la actuación profesional. Podríamos aseverar que se trata de una acción directiva, de arriba hacia abajo y primando los objetivos profesionales.

Este sentido “positivista” de comprender la intervención profesional, es pensar nuestras prácticas profesionales a partir de la necesidad de interferir en un trayecto histórico para “cambiar” desde nuestra “visión” particular. Esta manera de significar las prácticas profesionales es no pensar (nos) como parte de la historia y de un proceso construido⁸⁸.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que los relatos esta atravesados por el poder institucional instituido e instituyente, [...] *poder realizar una práctica profesional lo más acorde con la demanda y con la institución a la que responde mi quehacer [...]* en el

⁸⁸ Muchas veces las prácticas profesionales se piensan y se desencadenan pensando que la historia se inicia o tiene sentido a partir de nuestra presencia y/o nuestro actuar, omitiendo el proceso en curso.

sentido de Bourdieu, podemos señalar que el poder se expresa en las cosas y en los cuerpos y de esta manera se legitima la dominación (*[...] la institución a la que responde mi quehacer.*)

Son posibilidades y limitaciones objetivas que son incorporadas por los agentes y que tienden a ser aceptadas y replicadas en cada acto profesional.

e. **De los obstáculos en el desarrollo de las prácticas profesionales.**

A continuación se transcriben algunos párrafos que hacen referencia a los obstáculos que consideran como “interferencias u obstáculos” en el desarrollo de las prácticas profesionales:

“la situación laboral (sin relación de dependencia o planta permanente como el resto de mis colegas” genera siempre incertidumbre”...

“la inestabilidad laboral”;...

“estoy en una institución que solo importa el cumplimiento de las normas institucionales”...

“como es un programa nuevo aun estamos con cierta incertidumbre, no sabemos cómo organizarnos [el equipo de trabajo] ”....

“como es una ONGs el rol profesional no se conoce y tengo que pelear todos los días por un espacio”....

“la inseguridad laboral es un gran obstáculo... creo que todos tenemos la misma incertidumbre y miedo...”

“no se reconoce la profesión en la institución”

Los argumentos más recurrentes hacen referencia a: inestabilidad laboral, precariedad laboral, transitoriedad de las relaciones laborales, etc. que tiene relación directa con la información obtenida que se expresa en el Gráfico N°2, el 80% de los profesionales que se encuentran en condiciones laborales de alta vulnerabilidad.

Constituirse en “trabajador independiente” implica no solo estar limitados al alcance de aplicabilidad del derecho laboral y el acceso a la seguridad social sino que también “la norma establecida” como sostiene Le Blanc (2007) tiene un trasfondo de precariedad pero a la vez la permanencia en el tiempo puede conllevar a la naturalización y la aceptación como “normal” el modo de relación laboral que se está afianzando (“monotributista”, “trabajador independiente”).

Conclusiones

Partimos señalando que las prácticas profesionales no pueden estar escindidas de la teoría social⁸⁹ porque constituye la matriz conceptual que permite interpretar la realidad para pensar las prácticas profesionales, en un determinado escenario socio histórico.

Y, si las prácticas profesionales se orientan a generar un cambio, transformación y/o modificación en relación a los sujetos en un contexto de exclusión, de vulnerabilidad, desafiliación social, etc. el sentido y significación de la actuación profesional es fundamental porque la orientación define el porqué y para qué de la acción.

En el Trabajo Social, la dimensión ético-política no solo expresa un proyecto societario (Montaño, 2006) sino que orienta la acción profesional hacia la promoción de procesos crecientes de ciudadanía (Aquin, 2003) por ello, es importante identificar en la actuación profesional este sentido, el redireccionamiento y resignificación de la acción, que no solo permite cuestionar el orden vigente sino que, orienta la propuesta de cambios, a partir de procesos participativos.

La dimensión ético-política en el Trabajo Social se articula con el pensamiento crítico, la reflexión y la acción por ello, hablamos de un entramado epistemológico, teórico, metodológico- operativo y ético político cuando desencadenamos el proceso de elucidar como disciplina y profesión.

Así, con la investigación nos propusimos, identificar la dimensión ético- política en las prácticas profesionales de las / los Trabajadoras/es Sociales; recurrimos al análisis de los modos de enunciar las prácticas profesionales y cómo la/ el profesional construye el acto

⁸⁹ Distanciándonos del sentido cientificista como el orientado al intelectualismo; hacemos referencia directa al marco teórico que orienta la lectura e interpretación de los hechos. Como expresa Matus Sepúlveda, la situación debe ser reconstruida desde un cúmulo de saberes pertinentes donde se conjugan los conocimientos de teoría social necesarios con adecuados enfoques epistemológicos y los referentes éticos puestos en acción.

comunicativo⁹⁰ y, fundamentalmente, establecer a través del lenguaje como lee, analiza y reflexiona sobre la realidad y el “lugar” que ocupan los sujetos (individuales o colectivos) que son partícipes de la actuación profesional.

Al analizar los distintos relatos hemos observado a través del lenguaje (oral y/o escrito) que no está presente “el sentido y significado de lo ético-político” en la actuación profesional, dimensión transversal del proceso de formación académica.

Las categorías y los sentidos de la actuación siguen enunciados desde la matriz y con el lenguaje del modelo de Estado Capitalista, así claramente surgen categorías referenciales como: “usuario”, “beneficiario”, “destinatario” además de expresar la acción del Estado como “un servicio”.

Visualizamos una tensión importante entre “*el deber ser*” (*habitus* profesional) y “*el es*” (la realidad del hacer), que devela un profesional que continúa con la réplica de prácticas tradicionales en oposición a un tiempo sociopolítico en el que se enuncian derechos, participación, ciudadanía, etc.

Por ello, creemos que es necesario releer el lenguaje y la acción para comprender por qué y sobre qué se actúa pero, fundamentalmente, es necesario “repensar” la formación académica considerando que se presenta una brecha entre lo teórico-conceptual, metodológico-operativa de la formación propuesta (Plan de Estudios) y el ejercicio profesional.

Entendemos que las intervenciones profesionales y, en particular de las/los Trabajadoras/es Sociales, que no se orientan a dar cuenta de las diferencias entre los sujetos, los saberes, las historias, las causas de las dificultades de acceso a bienes y servicios está creando un sentido de homogeneidad y dirigida a un todo indiferenciado. Entendiéndose a la intervención profesional como la intromisión necesaria y desplegándose múltiples modos de coerción y de control, expresadas de manera sutil e invisibilizadas por un lenguaje progresista.

Si el Trabajador Social no puede realizar el reconocimiento de la singularidad de cada existencia así como también dando continuidad al uso de categorías que obstruyen el

⁹⁰ Como expresa Vélez Restrepo (2003) los procesos de comunicación mediatizados por el lenguaje configuran la acción social, en la interacción, en el mundo de la vida y en la cotidianidad (2003: 72)

sentido de la intervención, no puede plantearse la búsqueda de la autonomía y la emancipación de los sujetos sociales en el sentido de sujetos de derechos.

Recordando a Bourdieu “la historia hecha cosas y la historia hecha cuerpo” queda plasmada en cómo la matriz neoliberal ha instalado una manera de pensar las intervenciones profesionales, una manera de nombrar la acción y a los sujetos sociales.

Debemos iniciar un proceso claro de discernimiento porque incorporar desde el discurso los derechos sociales de ninguna manera implica que la intervención profesional esté orientada a desencadenar procesos de ciudadanización.

Ser “mediador” no es traducir ni interpretar sino es poner en evidencia los procesos de desigualdad, dar oportunidades a la expresión de las distintas voces es, orientar nuestro quehacer a la visibilización de las caras ocultas, de los sujetos y sus situaciones cotidianas.

El presente trabajo reafirma información producida por otras investigaciones realizadas en esta unidad académica en cuanto a la precariedad laboral de los profesionales, los obstáculos epistemológico- teóricos; pero, fundamentalmente nos ha permitido visibilizar una problemática respecto a la relación entre los objetivos de la formación académica (“el deber ser”) y la realidad en cuanto práctica profesional (“el ser”), se ha observado que la cotidianidad del quehacer no se refleja el objetivo general que se trazó el en Plan de Estudios (objetivo, perfil, competencias).

Por último, respecto a las condiciones socio laborales de las/os Trabajadores Sociales en Misiones, hemos identificado que el modelo de gestión de políticas públicas en el periodo 2003-2010 al igual que la esfera nacional, desde lo discursivo se apela a cambios sustantivos y diferenciadores respecto al modelo de gestión neoliberal; pero, al registrarse un 80% de profesionales en condiciones laborales precarias, no podemos hablar de un proyecto político inclusivo.

Concluimos que es necesario generar espacios de interpelación acerca del significado de la actuación profesional en relación a la dimensión ético-política; ya sea desde los lineamientos generales de la formación (la academia) como desde la práctica profesional (el colectivo) para resignificar la actuación de las/los Trabajadoras /es Sociales.

Es imprescindible replantear (nos) el proceso relacional entre instituciones y sujetos (relación dialógica), generar espacios de participación social, respetar las pluralidades de las voces (incluidas las de los profesionales); romper con el sentido unidireccional de la acción estatal (de arriba-abajo) y, particularmente para las/los Trabajadores Sociales, desde las prácticas de investigación e intervención proponer nuevas lecturas y abordajes sobre nuevas realidades, nuevos escenarios, nuevos sujetos.

Bibliografía.

- Alayon, Norberto; Barreix, Juan; Cassineri, Etel. (1971) ABC del Trabajo Social Latinoamericano. Editorial ECRO.
- Acevedo, Patricia. (2009). Aportes: *que diferencian la formación universitaria de la terciaria o de técnicos superiores...* Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.
- Alayón, Norberto. (2008) Asistencia y asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza? Buenos Aires. Lumen Humanitas. 4° Edición Aumentada
- Andrenacci, Luciano. (2008). Ciudadanía y universalismo como horizontes estratégicos de la política social latinoamericana: el caso de la Argentina. En Trabajo presentado en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008
- Andrenacci, Luciano. Compilador. (2005). Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea. Prometeo Libros y Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Aquín, Nora (2003). El Trabajo Social y La Identidad Profesional. Boletín Electrónico Sura. Documento N° 85. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>
- _____ (1999) Identidad y formación: de conservaciones, superaciones y rupturas. En Boletín Electrónico Surá. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>
- _____ (1996) La relación sujeto-objeto en trabajo social: Una resignificación posible. Revista electrónica. Surá documento N° 139. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>
- _____ (1994) ¿Por qué desarrollar la especificidad? Revista Electrónica Sura. Documento N° 000137. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>
- Bajtín, Mijail. (1992) Estética de la creación verbal. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI. 5° edición.
- Bourdieu, Pierre (2006) La identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región. Revista Electrónica Ecuador Debate N° 67. pp.165: 164
Disponible en <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1909/1/12.%20Análisis.%20La%20identidad%20y%20la%20representación.%20Elementos....pdf>
- _____ (1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona. Editorial Anagrama. Traducción de Thomas Kauf.
- Bourdieu, Pierre (2008). Homo Academicus. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI

- _____ (2000) *Intelectuales, política y poder*. Traducción Alicia B. Gutiérrez. Buenos Aires, Editorial Eudeba
- Bourdieu, P y Wacquant. L. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI
- Bustelo, Eduardo (2000). *De otra manera. Ensayos sobre política social y equidad*. Rosario, Santa Fe. Homo Sapiens Ediciones
- Castel, Robert, (1997), *Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- Cazzaniga, Susana (2007). *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- _____ (2006). *Prácticas Sociales y Universidad: hacia una intelectualidad crítica*. En *Trabajo Social: Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional crítico*. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Escuela de Trabajo Social de la UNC y Colegio de Profesionales del Servicio Social de Córdoba. Buenos Aires. Editorial Espacio
- _____ (1997). *El abordaje desde la singularidad*. Ficha de cátedra. Facultad de Trabajo Social UNER
- Cazzaniga, Susana y Colaboradores (2006). *Las Paradojas del Pensamiento Crítico. Algunas Implicancias en la Formación de los Trabajadores Sociales. Artículo presentado en el I Encuentro Nacional y Latinoamericano "Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional Crítico", realizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, junio/ de julio, 2006*.
- Crosetto, Rosana (1998) *En Particularidades de una práctica profesional específica*. Mimeo. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Trabajo Social (UNC)
- Danani, Claudia (2004). *El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social*. En Danani Claudia. Compiladora. *Política social y economía social: debates fundamentales*. Buenos Aires, Editorial Altamira
- Dieringer, Alicia, Dellacroce, María y de Perini, Laura (2011) *Ciudadanización o descuidanización en los procesos sociolaborales de los Trabajadores Sociales*. Secretaria de Investigación Postgrado de la FHCS. UNaM. Posadas (Mnes)
- Dieringer, Alicia y Dellacroce, María. (2007). *El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Memoria, identidad, formación y campo profesional. Desde 1958 a la actualidad*. Secretaria de Investigación Postgrado de la FHCS. UNaM. Posadas (Mnes)
- Dieringer, Alicia, Dellacroce, María y Otros. (2002). *La inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social. Situación ocupacional, experiencia laboral y requerimientos de capacitación*". Secretaria de Investigación y Postgrado de la FHCS, UNaM. Posadas. (Mnes)
- Firpo, Isela y Salazar, Laura. (2011) *Cuadernillo N°1. Estado, Política y Niñez*. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Franco Rolando. (1996) *Los paradigmas de la política social en América Latina*. División de desarrollo social de la CEPAL lc/r.1625
- García Salord, Susana. (1997). *Especificidad y rol en Trabajo Social. Curriculum- saber- formación*- Editorial Humanitas, Buenos Aires.

Garrido Vergara, Luis. (2011) Habermas y la teoría de la acción comunicativa RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación www.razonypalabra.org.mx

Habermas, Jurgen (1999) Problemas de legitimación del capitalismo tardío. Cátedra, Colección Teorema. Traducción Jose L Etcheverry.

_____ (1968) La ciencia y técnica como ideología. Tecnos, Madrid. Traducción Manuel Jimenez Redondo.

Heler, Mario. (2005) Entre la producción y la acreditación. Publicado en la Revista Cuadernos del Sur-Filosofía. Neuquén.

Karsz, Saul. (2007) Problematizar el trabajo social. *Definicion, figuras, clinica*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Kessler, Gabriel y Di Virgilio Maria Mercedes (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. Chile. Revista de la CEPAL 95.

Latour, Bruno. (2008). Reensamblar lo social. *Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires. Editorial Manantial. Traducción de Daniel Zadunaisky

Le Blanc, Guillaume. (2007) Vidas ordinarias, Vidas Precarias. *Sobre la exclusión social*. Serie Cultura y Sociedad. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Traducción de Heber Cardoso

Matus Sepúlveda, Teresa. (2002) Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: *Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, Juan Ignacio. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Emecé Editores.

Morin, Edgar. (1998) Articular los saberes. Buenos Aires. Ediciones Universidad del Salvador.

Netto, José P. (1997) Capitalismo monopolista y servicio social. São Paulo: Editora Cortez,

Oszlak, Oscar (2006) Los miedos de los Argentinos. Ensayos sociopolíticos y culturales. Buenos Aires. Cedes-Editorial Espacio.

Parola, Ruth (2009) .Aproximaciones a una discusión acerca de la formación del trabajador social hoy. Una mirada desde la licenciatura en Trabajo Social en Mendoza, Argentina. Ponencia presentada en el XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Guayaquil, Ecuador. 4-8 de octubre 2009

Repetto, Fabián (2009) El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social. En Chiara y Di Virgilio Gestión de la política social: conceptos y herramientas. Pp.141-198

Rozas Pagaza, Margarita. (2007) La profesionalización en Trabajo Social. Rupturas continuidades de la Reconceptualización a la construcción proyectos ético políticos. Buenos Aires, Editorial Espacio.

Sautu, Ruth. (2005) Todo es teoría. *Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Ediciones Lumiere.

Skinner, Quentin (2007) Lenguaje, Política e Historia. Con prólogo de Eduardo Rinesi. Colección Intersecciones de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires

Vélez Restrepo, Olga. (2003) Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectiva y Tendencias Contemporáneas. Espacio Editorial, Buenos Aires:

Páginas y Documentos consultados en internet.

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0148.pdf>

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0150.pdf>

http://www.filo.unt.edu.ar/prog_10/intro_ts_art_estrategias_intervencion_ts_comunitario.pdf

<http://fauats.fices.unsl.edu.ar/>

<http://www.coprossmi.org/>

<http://www.desarrollosocial.gov.ar/>

<http://www.desarrollosocial.misiones.gov.ar/>